

EL CONFLICTO DEL CARBÓN

Contra la ley del salario

Los mineros de Asturias piden más jornal.

En Inglaterra

Pesimismo.

LONDRES. Siguen los pesimismo acerca de la cuestión minera.

La Federación no quiere aconsejar la vuelta al trabajo mientras en el *coal mines bill* presentado por el Gobierno no sean introducidas modificaciones que impidan, para lo futuro, toda interpretación desfavorable a los obreros.

Los conservadores dicen que el *bill* debe ser acompañado de un proyecto de ley estableciendo el arbitraje obligatorio, tal como está establecido en Australia y Nueva Zelanda.

Los laboristas apoyan la actitud de la Federación y han hecho observaciones al proyecto por boca de Ramsay Mac Donald y Keir Hardie.

No quieren que se establezca el arbitraje obligatorio.

Dicen que ha fracasado en Australia y Nueva Zelanda, donde los obreros siguen declarándose en huelga cuando lo consideran oportuno, y los patronos continúan declarando el *lock-out* cuando lo creen favorable a sus intereses.

Los únicos que no dicen nada son los irlandeses.

Quien que siga el Gobierno actual, porque éste les ha prometido el *home rule* para Irlanda y votarán todo lo que Asquith desee.

Discutiendo el *bill*, Lloyd George ha pronunciado un gran discurso.

Respondiendo a las críticas conservadoras, preguntó a la oposición qué hubiera hecho al ser declarada la huelga de mineros.

«¿Os habéis atrevido a encarcelar a un millón de hombres? ¿A condenar a sus jefes? ¿A embargar las cajas de resistencia de los Sindicatos?»

Estas preguntas no fueron contestadas por nadie.

Es lo cierto que los conservadores se alegraron mucho de que haya sido el Gobierno liberal el llamado a resolver estos pavorosos conflictos sociales.

Intransigencia.

LONDRES. Estando en la Cámara de los Comunes, el jefe laborista, diputado Ramsay Mac Donald, recibió el siguiente despacho:

«La Conferencia de los *surfacemen* (obrero que trabajan en la superficie) de las minas del Derbyshire y del Yorkshire, que representa 10.000 hombres, ha acordado no volver al trabajo mientras no sea conquistado el salario mínimo en toda su integridad.»

Más desórdenes.

LONDRES. Menudean los desórdenes en Escocia.

Una columna de huelguistas, precedida de banderas y de una banda de música, dirigióse, en la región de Cambusnetham, a una mina donde trabajaban varios obreros no sindicados bajo la vigilancia de dos cordones de agentes.

Estos la rechazaron; pero, acometidos de nuevo, vieron rotas sus filar.

Y los que trabajaban apresuráronse a entregar sus herramientas a los huelguistas y a regresar a sus hogares.

En Bellshill, una gran multitud de huelguistas permanece constantemente estacionada alrededor de los pozos, donde trabajan algunos no sindicados.

A cada momento la Policía tiene que cargar a bastonazos, y es apedreada.

En Collins Green.

LONDRES. Los sucesos de Collins Green tuvieron por causa la negativa de la Compañía minera a permitir que los huelguistas recogieran en los alrededores de los pozos los pedazos de carbón que cubren el suelo, y que habían sido despreciados hasta hoy.

Grupos de hombres, mujeres y niños acudieron y se dedicaron tumultuosamente a recoger carbón.

Los funcionarios de la Compañía telefonaron a Saint Helens pidiendo se les auxiliase.

Llegaron numerosos agentes, que fueron recibidos a pedrada limpia.

Las colisiones duraron todo el día.

Las mujeres seguían recogiendo impávidas carbón, ayudadas por sus hijos, mientras los hombres peleaban con los policías.

Ha habido bastantes heridos y algunos contusos.

Hornos apagados.

LONDRES. De los 75 altos hornos de la región de Teeside, sólo cinco continuaban encendidos ayer.

La discusión del proyecto.

LONDRES. Durante la discusión por la Comisión correspondiente de la Cámara de los Comunes del proyecto hullero, intervino el Presidente del Consejo, Sr. Asquith, para rechazar una enmienda encaminada a fijar en cinco chelines el jornal mínimo de los adultos y en dos el de los menores.

Declaró el primer ministro que no estaba dispuesto a crear un precedente para la determinación de los jornales por el Parlamento.

Los obreros no admiten los salarios fijados.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes el diputado Mr. Ramsay-MacDonale ma-

nifestó que los mineros renunciaban a las cifras mínimas de 2 y 2 chelines si se insertan en el *bill*.

Tal declaración ha producido un efecto inesperado.

La diferencia entre los mineros y patronos se reduce a la aceptación de estas dos cifras.

El presidente del Consejo ha convocado para el lunes a los patronos y mineros con el objeto de buscar un acuerdo.

Enmienda rechazada.

LONDRES. La enmienda relativa a los salarios mínimos ha sido rechazada sin votación, quedando entendido que la cuestión volverá a ser discutida por la Comisión correspondiente.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de los Comunes, reinaba gran animación, tanto en los pasillos como en el salón y tribunas.

En medio de la general expectación y profundo silencio, se levantó a hablar el primer ministro, Mr. Asquith, proponiendo se diese lectura del articulado del proyecto de ley referente al salario mínimo para los mineros.

Contestóle el *leader* del partido conservador, Mr. Balfour, poniendo de relieve la gravedad de la situación, y censurando el abuso que de sus poderes han hecho, para mayor daño del comercio y la industria que quedan paralizados, los jefes del movimiento minero, sobre quienes debe, por lo mismo, recaer, cuando no toda, por lo menos la mayor parte de la responsabilidad.

«No queremos los conservadores—añadió—dar motivo a ninguna crisis ministerial, ni menos aún añadir a los horrores de la huelga las confusiones que por doquiera originarían, a buen seguro, unas nuevas elecciones, si tuviésemos que celebrarse; pero no podemos prestar nuestro apoyo al novísimo método que pretende adoptar el Gobierno. Pido, pues, a la Cámara rechace el proyecto, por razones de orden nacional.»

Replió Mr. Asquith, reprochando al orador las excitaciones que en contra del proyecto acababa de dirigir a la Asamblea: «Os negáis—exclamó—a adoptar lo que propone el Gobierno; pero nada proponéis que sirva o pudiera servir de remedio para poner término a la grave situación por que atraviesa el país. Ha hecho este Gobierno cuantos esfuerzos pudo para lograr un arreglo amistoso entre obreros y patronos; pero en vano ha sido todo, pues han fracasado todas las gestiones que, inspirados en patriótico y humanitario propósito, hemos realizado colectiva o particularmente cerca de una y otra partes litigantes.»

No puede el Gobierno—dijo al terminar, con vibrante voz, si bien se le reflejaba honda emoción en el palidecido semblante,—no puede el Gobierno dejar que perezca Gran Bretaña por falta de carbón. Tiene la Cámara el deber de ayudarnos para la pronta resolución del conflicto pendiente.»

Proyecto adoptado.

LONDRES. Esta mañana, al abrirse la sesión de la Conferencia de los mineros, expresaron varios delegados su satisfacción por haber sido adoptado por el Parlamento el proyecto de ley presentado por el Gobierno referente al salario mínimo.

Tras breve discusión se levantó la sesión hasta mañana.

Hoy no ha facilitado la Conferencia la acostumbrada nota oficiosa.

En Bélgica

Victoria sin lucha.

LONDRES. Según todos los informes oficiales y particulares ya no se declararán en huelga los mineros belgas, como habían acordado hacerlo.

La causa es que las Compañías han decidido aumentarles los salarios desde el 1.º de abril, en un 10 y un 15 por 100, según los casos y las minas.

En Alemania

Los que huelgan.

BERLIN. En Westfalia hay todavía 107.344 huelguistas que, no obstante los consejos de sus jefes, se niegan a volver al trabajo.

En Buckeburgo, cerca de Colonia, 8.500 mineros han abandonado el trabajo, pidiendo aumentos de jornal.

Un comisario de Policía que quiso arengarles recibió un tiro de revólver, y está gravísimo.

En Sajonia y en Silesia siguen las huelgas, manteniéndose estacionario el número de huelguistas.

Se sabe que han ocurrido colisiones en algunos puntos.

En las cuencas del Saar y del Mosela, los mineros han dado por terminada la huelga en vista de que las administraciones les han concedido un 10 por 100 de aumento en los jornales.

En Zabor, la huelga iniciada en la mina *Reina Luisa* se ha corrido a los pozos del Oeste.

Agresión y muerte.

BERLIN. Dicen de Dortmund que tres huelguistas polacos atacaron y derribaron al presidente del Sindicato cristiano, Funer.

Este les hizo fuego con un revólver, matando a uno.

La Policía, después de interrogarle, le ha dejado en libertad.

En Austria

Se extiende el paro.

PRAGA. Se extiende el paro en las minas de Bohemia.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Las Compañías y los mineros se niegan a toda transacción.

En España

Los mineros asturianos.

OVIEDO. El Sindicato de Obreros mineros asturianos ha dirigido a los dueños de las Empresas mineras una circular, comunicando que, por haber subido considerablemente el precio del carbón, acordaron los obreros pedir un aumento de salario de 15 por 100 y que se construya un cobertizo para guardarse durante la comida, pidiendo se les conteste antes del 10 de abril.

Carbón para las flotas inglesas.

VIGO. (Viernes, noche.) Procedentes de los Estados Unidos han llegado dos vapores ingleses que traen 12.000 toneladas de carbón para las flotas inglesas aquí fondeadas. Las escuadras han empezado en seguida el carboneo.

UNA CARTA

Los hispanohebreos

Tetuán 17 de marzo de 1912.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que usted tan acertadamente dirige, ha publicado algunos artículos del Sr. R. Cansinos Assens aludiendo a la Asociación Hispano-hebraica.

Reconociendo y agradeciendo las excelentes intenciones del articulista, creo, sin embargo necesario disipar la confusión que dichos artículos no dejaban de producir en el espíritu de sus lectores.

Con este objeto tengo el gusto de remitirle las bases de la Asociación Hispano-hebraica para el caso que usted tenga por conveniente darles hospitalidad en las columnas de su importante diario.

Por ellas verá el lector que no es ni ha sido nunca nuestro objeto provocar emigraciones a España de hebreos marroquíes.

Deseamos, al contrario, que nuestros correligionarios permanezcan en Marruecos, porque ellos son los mejores agentes para propagar y extender la influencia de España en este país, sirviendo así los fines de nuestra Asociación.

Si alguien—que seguramente no ostentaba mandato oficial—haya aconsejado a los hebreos de Bulgaria regresar en masa a su antigua Patria, idea cuya ejecución entrañaría desastrosas consecuencias, ni los hebreos marroquíes ni la Asociación Hispano-hebraica tienen nada que ver con eso.

Nosotros somos españoles, y apreciando como es debido lo beneficioso y honroso de este título, queremos compartirlo con nuestros hermanos marroquíes que padecen aún de la opresión mora y están expuestos a violencias, atropellos y vejámenes sin defensa posible.

España, al protegerlos y ampararlos bajo su invicta bandera, se granjeará la eterna gratitud de todo el Judasmo; dará una prueba más de la hidalguía y la caballerosidad de la nación española, y grabará una página gloriosa en los anales de la Humanidad.

Soy de usted, distinguido señor mío, atento y s. s., q. l. b. l. m., J. Cazés.—Secretario general de la Asociación Hispano-hebraica.

El impreso que el Sr. Cazés nos remite dice así:

Asociación Hispano-hebraica.

Base.

1.ª La Asociación Hispano-hebraica tiene por objeto:

a) Mantener y desarrollar entre los hebreos marroquíes de origen español el amor a la Patria española.

b) Difundir y propagar el idioma castellano.

c) Propagar por todos los medios entre los hebreos residentes en Marruecos el pensamiento español en todas sus manifestaciones.

d) Fomentar y favorecer las relaciones comerciales, artísticas, científicas y literarias entre España y Marruecos.

e) Preparar y allanar los medios para la perfecta asimilación de España de los elementos hebreos de Marruecos, tanto en los puertos como en los pueblos del interior.

2.ª Para conseguir los fines que se propone, la Asociación, en la medida de sus recursos, fundará Bibliotecas populares, subvencionará la enseñanza del idioma castellano en las escuelas, repartirá premios a los alumnos sobresalientes, creará Centros de propaganda en las principales poblaciones de España y del extranjero, organizará conferencias públicas y cooperará a toda publicación que tienda a lograr los fines de la Asociación.

3.ª Todos los hebreos marroquíes, residentes en cualquier punto de Marruecos, de España ó del extranjero, pueden ser socios efectivos pagando las cuotas reglamentarias.

4.ª La Asociación admite, en las mismas condiciones, socios adherentes de cualquier confesión ó nacionalidad.

5.ª Los socios, tanto efectivos como adherentes, deberán satisfacer una cuota mensual de 50 céntimos de peseta.

Esta cuota puede sustituirse abonando una sola vez 200 pesetas, y se adquiere así el título de socio perpetuo con derechos preferentes.

6.ª La Junta directiva de la Asociación se compone de un presidente, un vicepresidente,

un tesoroero, un secretario general y dos vocales.

7.ª La Junta directiva convocará anualmente la reunión de una junta general, donde se dará cuenta de la labor realizada en el año transcurrido y del estado financiero de la Asociación.

8.ª La Junta directiva puede delegar sus poderes en uno ó varios individuos residentes fuera de Tetuán, por lo que se refiere a los intereses y objetos de la Asociación en las diversas regiones donde cuente determinado número de socios. Los delegados darán periódicamente cuenta de su labor a la Junta directiva de Tetuán y la remitirán las cuotas ó donativos que hayan cobrado.

LA JURA DE LA BANDERA

Orden general del día 22 de marzo de 1912, en Madrid

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las diez del día 24 del corriente, con las formalidades señaladas en el título IX, tratado III, de las Reales Ordenanzas y con arreglo a lo dispuesto en el real orden de 18 de marzo de 1903 (Colección Legislativa número 47). A este efecto, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, para lo cual se establecerá un altar en la glorieta del Obelisco, al pie de la estatua de Castelar, dando frente al Oeste.

2.º La Academia de Infantería, los Cuerpos de esta guarnición y los de los cantones de Alcalá, Campamento, El Pardo, Leganés, Getafe, Vicálvaro y Aranjuez, y fuerzas de Guardia Civil, con sus banderas ó estandartes, la música de la Academia de Artillería y el batallón de Milicianos Nacionales, se hallarán formados a las nueve y media en el paseo de la Castellana y alguna de sus calles inmediatas, como a continuación se expresa:

Los pelotones de reclutas se situarán a lo largo del andén Oeste del paseo, con frente al Norte, en columna por pelotones, a dos pasos los de un mismo Cuerpo, dejando tres entre los de Cuerpo diferente, y apoyando su cabeza en la esquina de dicho andén con la glorieta del Obelisco, por este orden: Rey, León, Madrid, Saboya, Barbastro, Wad-Ras, Figueras, Arapiles, Navas, Llerena, 2.º de Ingenieros, Centro Electrotécnico, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, 2.º, 4.º, 5.º y 10.º de Artillería, Reina, Príncipe, Princesa, Lusitania, Pavia, Intendencia, María Cristina y Sanidad Militar. Una vez establecidos girarán a la derecha para quedar con frente al centro del paseo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán al lado Este, dando frente a la glorieta del Obelisco, con sus escoltas distanciadas dos pasos a retaguardia, y de tal suerte que, constituyendo una línea, quede cada una enfrente del centro de los pelotones de reclutas de su Cuerpo. A la derecha de cada bandera ó estandarte se situará, pie a tierra, el mayor de su batallón ó regimiento, y a la izquierda, en igual forma, el ayudante. Entre estas dos líneas se colocará, a caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar.

La fuerza veterana formará en la disposición siguiente:

a) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre las Glorietas del Obelisco y Marqués del Duero, y a las órdenes del general Tovar, se establecerán dos columnas, con frente al altar, constituida la de la izquierda por la Academia de Infantería y la de la derecha por la primera brigada de la primera división, y ambas por secciones, con veinte pasos de distancia entre los batallones, tomando la Academia de Infantería catorce pasos de distancia entre las secciones, cincuenta para la escuadra, banda y música del primer batallón, treinta para la escuadra y banda del segundo batallón y diez y ocho para la sección ciclista, que formará en cabeza, y los regimientos del Rey y de León, veinte de distancia entre las secciones, cincuenta para la escuadra, banda y música, y treinta y seis para el grupo de ametralladoras, que formará desde luego en línea, con frente al eje del paseo, tomando un intervalo ó distancia de veinte pasos con su brigada.

b) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre la Glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo, y a las órdenes del general Contreras, se situarán en forma análoga a la anterior, y con igual frente, otras dos columnas, constituidas, la de la izquierda, por la primera brigada de Cazadores, mandada por su general, y la de la derecha, por el segundo regimiento de Ingenieros, el batallón de Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor y batallones de Guardia Civil y Milicianos Nacionales, ambas por secciones a diez pasos, dejando quince entre cada Cuerpo y ocupando cincuenta las escuadras y bandas de música del segundo de Ingenieros y Guardia Civil, y treinta la de los demás Cuerpos. A retaguardia de la brigada de Cazadores formará su grupo de ametralladoras, que se establecerá desde luego en línea, con frente al centro del paseo.

c) Los regimientos de Artillería de campaña a las órdenes del comandante general de Artillería, en columna de baterías, con intervalo cerrado, se situarán: el segundo, cuarto y quinto en la calle de Ríos Rosas, avanzando por el paseo lateral del Hipódromo hasta que la cabeza llegue a la altura del batallón

de Milicianos, y el décimo en la del General Oráa, sin rebasar de su desembocadura. Las tropas de Intendencia y las de Sanidad Militar, unas y otras sin cargas y con sólo los carruajes, a las órdenes también del comandante general de Artillería, en columna, en la vía occidental del paseo, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, a la altura de la de las columnas del general Tovar.

d) La división de Caballería, en columna, en la calle del General Martínez Campos, con la cabeza en la desembocadura, y el regimiento de María Cristina, que irá afecto a su segunda brigada, en columna de a cuatro, en la vía oriental de carruajes, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, extendiéndose hacia el Hipódromo.

El escuadrón de Guardia Civil, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en la desembocadura.

e) La Sección ciclista de la Capitanía general, en la Glorieta del Obelisco, detrás de la Escolta Real, y la música de la Academia de Artillería a retaguardia de la columna de reclutas.

3.ª Para ser revistadas por S. M. las columnas Tovar y Contreras, una vez establecidas, darán frente a la vía central para que dar en línea de a cuatro, pasando al nuevo frente banderas y oficialidad, y alineándose por él las músicas.

4.º Cuando S. M. haya terminado la revista, los cuerpos a pie y los pelotones de reclutas girarán para dar frente al altar, y los grupos de ametralladoras tomarán igual frente, adoptando la formación de desfile; el regimiento del Rey destacará los gastadores para dar la guardia al altar; al costado derecho de éste se colocará la música del segundo de Ingenieros para tocar durante la misa; el segundo montado de Artillería avanzará por el paseo central hasta quedar su cabeza a la altura de la de las columnas del general Tovar, y el cuarto y quinto seguirán el movimiento.

5.º Terminada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo señor procurador general castrense, se colocarán a la izquierda del excelentísimo señor general gobernador, y en frente de los pelotones de reclutas del Rey, León, Madrid y Saboya, quedando la bandera entre ambos excelentísimos señores; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el artículo 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo únicamente los reclutas citados, con lo que en el mismo artículo se expresa, y a continuación el ilustrísimo señor procurador general dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Sucesivamente y con la misma bandera se practicará igual acto ante el núcleo de reclutas de Barbastro, Wad-Ras y restantes batallones de Cazadores, ante el de los de Ingenieros, Estado Mayor y Artillería y ante el de los de Caballería, Intendencia y Sanidad Militar, volviendo en seguida la bandera expresada a su puesto en el cuadro.

6.º Después de lo que se detalla en la disposición anterior, previo el toque de un punto de atención, los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por dos veces ante sus respectivas banderas ó estandarte, según se determina en el art. 5.º del mismo título y tratado, volviendo a sus mismos puestos de formación.

Los reclutas de Saboya cumplirán estos preceptos con la bandera de Madrid; los de Wad-Ras, con la de Barbastro; los del Centro Electrotécnico, con la del segundo de Ingenieros; los de la Brigada de Estado Mayor, con la de Ferrocarriles; los de Lusitania, con el estandarte de Princesa; los de Intendencia, con el de Pavia; los de Sanidad Militar, con el de María Cristina.

7.º Las tropas estarán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como a SS. MM. y AA. RR., se harán al toque de su corneta de órdenes. Por el mismo medio se indicará el momento de marchar las banderas y estandartes a ocupar sus puestos en el cuadro, y para retirarse de él é incorporarse a sus Cuerpos cuando haya terminado el acto.

8.º Después del solemne acto citado, las fuerzas desfilarán por el paseo de la Castellana, en columna de honor, con guías a la derecha, ante SS. MM., que se hallarán en la unión de la calle de Fernando el Santo con el paseo, por este orden: escuadrón de Guardia Civil, sección ciclista de Capitanía general, Academia de Infantería, Rey, León, Saboya, Wad-Ras, brigada de cazadores, Segundo de Ingenieros, Ferrocarriles, briga-

da de Estado Mayor, batallón de la Guardia Civil, Milicianos nacionales, Artillería Intendencia, Sanidad Militar y división de Caballería, marchando la Infantería con distancias de diez pasos; la Artillería, en columnas de baterías con intervalo cerrado; la Intendencia y Sanidad Militar y grupos de ametralladoras, que irán á retaguardia de sus respectivas brigadas, con cuatro carruajes ó cuatro cargas de frente, y la Caballería en columna, todos al paso. Los reclutas de cuerpitos á pie se incorporarán á los suyos respectivos, conforme vayan pasando por su frente; los del Centro Electrotécnico y brigada de Estado Mayor marcharán detrás del Segundo de Ingenieros y batallón de Ferrocarriles, respectivamente, y los de los montados, á retaguardia del batallón de Milicianos, por el orden en que desfilen sus Cuerpitos.

Las fuerzas á pie llevarán el fusil ó carabina sobre el hombro izquierdo, que es el opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo del año 1909.

Un croquis detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso á sus cuarteles.

El traje será de gala; la Infantería con guerrera y sin mochila. La oficialidad no llevará abrigo. Los reclutas, con armas y en el traje que para cada Cuerpo se ha prevenido.

Los gobernadores militares de Badajoz, Guadalajara y Segovia, sujetándose á lo que se previene en esta orden y en la forma que se lo permitan las fuerzas que guarden dichas localidades, dispondrán lo conveniente para tomar, el día 24 también los dos primeros y el día 31 el último, el juramento de fidelidad á los reclutas á sus órdenes.

El mismo día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

Los señores generales con mando y asimilados que no formen con las tropas acompañarán á caballo á su excelencia.

Lo que de su orden se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, APOLINAR S. DE BURUAGA.

ANOCH EN SEVILLA
Debut de Pastora Imperio

Noticias preliminares.
SEVILLA. (Viernes, noche.) Pastora Imperio ha debutado esta noche, y su debut ha constituido, por muchas razones, un acontecimiento.

Hace muchos días que las gentes, pensando en la reaparición de Pastora en la escena, se dedicaban á pronosticar lo que podría ocurrir.

Vaticinaban unos que Gallito se opondría decididamente á que su mujer actuase. Decían otros que Rafael Gómez no pensaba meterse en nada, como si tal mujer no existiera ni tal debut se efectuase.

Con todo ello las gentes andaban intrigadísimas y el acontecimiento era esperado por el público con verdadera impaciencia, ante la perspectiva de grandes emociones.

Para el «Gallo» todo acabó.

Personas de la intimidad de Rafael Gómez aseguraban que éste dejaría á Pastora Imperio en completa libertad.

Esas mismas personas cuentan haber oído preferir al espada razones como las que siguen:

«Para mí, esa mujer ha terminado; como si no la hubiese conocido. Que haga lo que quiera y vaya donde le plazca. Yo no puedo olvidar que cuando me encontraba ausente de Sevilla, repeniéndome de una enfermedad, y nos cartábamos con frecuencia después de habernos visto pocos días antes, y hasta quedábamos de acuerdo respecto al punto en que hablamos de pasar la Nochebuena, se marchó de mi domicilio sin avisarlo previamente.»

«Si hubiera habido motivo—cuentan que añadía el Gallo—, si hubiese mediado siquiera alguno de esos disgustos que tan frecuentes son en los matrimonios, su proceder habría tenido cierta disculpa. Por la forma en que lo hizo, no puedo olvidar el hecho. Esa mujer ha concluido para mí.»

Habla la otra parte.
Al decir de parientes y amigos de Pastora Imperio, ella jura y perjura que su resolución estaba suficientemente justificada.

Refieren que ha vacilado mucho, que ha luchado más; pero llegó el momento en que quedó plenamente convencida de que toda reconciliación matrimonial era imposible y decidió volver á sus tareas escénicas.

«¿Por qué vuelve usted á la escena?—han preguntado á Pastora Imperio.—Ya ve usted—ha dicho ella.—Yo no tengo medios de fortuna. Estoy obligada á mirar por mi familia. Necesito también asegurarme una vejez tranquila.»

«¿Cuál va á ser la campaña?—Tengo firmados ya algunos ventajosísimos contratos. Me propongo realizar una tournée por España, Inglaterra é Italia. Por último, marcharé á América. De América, cuando haya realizado mi propósito, volveré á España y retirándome definitivamente del arte me recluire en mi rincón de Sevilla.»

«¿Cuánto tiempo se propone trabajar?—Sólo dos años.»

«¿Y de repertorio de trajes?—Tengo un repertorio grande: de más de cien números. En cuanto á trajes, me han confeccionado algunos nuevos. Y en su confección he huido de emplear bordados y lentejuelas, que están ya muy vistos.»

Lo que no dice Pastora.
En todo cuanto dice Pastora Imperio se nota un dejo de amargura.

Pone empeño en ocultarlo; pero no lo consigue.

Conserva el cariño profesado á su esposo, aunque éste, según la gráfica expresión de ella, «se complace en darle achares.»

Precisamente por eso ha querido á toda costa debutar en Sevilla; porque cree que así toma venganza mayor del desvío que sufre.

Esperando el acontecimiento.
Con los preliminares anotados, la fantasía popular forjó mil leyendas.

Hicieronse infinitos calendarios.

Afirmábase que los partidarios de Gallito pensaban asistir al Salón Imperial para recibir á la cupletista con una silba que hiciese época.

Estos anuncios han obligado á las autoridades á adoptar precauciones extraordinarias.

Buen golpe de Policía se ha encargado de ejercer vigilancia estrecha en el teatro y en sus inmediaciones.

El aspecto del Salón Imperial era imponente.

No había una persona más. Las localidades se habían agotado con exceso. Muchas personas quedaron con las ganas de entrar.

Durante los primeros números del programa, el público dió muestras de gran impaciencia.

Cuando llegó su turno á la Bella Imperio, se produjo en el público un gran movimiento de expectación.

Saló Pastora y cantó.
Pastora Imperio aparece en escena. Su traje es negro y rosa. Va envuelta en un pañolón de Manila, blanco. Destaca sobre el brazo un crespón negro.

El público la saludó con una gran ovación. A la Imperio se le nota que está hondamente emocionada.

Terminado el consabido paseo á los acordes de un pasodoble, la Imperio dejó oír, en aire de seguidilla, el siguiente cantar:

Tengo yo una pena, pena, que no se cura con ná; que me está enterrando en vida y me tiene que matar.

Ha dicho la copla con una intensidad de sentimiento tal, mientras las lágrimas asomaban á sus ojos, que el público, sin discrepancia, ha acogido las últimas notas con una ovación ruidosa, entusiástica, larga.

Después, con igual éxito grandísimo, ha cantado y bailado Pastora cinco números.

Uno nuevo, titulado *La buenaventura*, ha tenido que repetirlo entre ovaciones indescriptibles.

Contraste.
La Imperio, en la escena, ha puesto gran empeño en aparentar una tranquilidad absoluta. Empeño inútil. No podía ocultar su emoción.

Mientras el público ovacionaba á la artista y hacia consideraciones sobre este drama de familia, Gallito se hallaba en un céntrico café, departiendo con varios amigos.

Hablaban de cosas de toros.

LABIOS.

ESPAÑA EN MARRUECOS
Nueva operación en el Rif

Desde Melilla
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Un regalo al regimiento de Melilla.

MELILLA. (Viernes, mañana.) La Congregación de San Luis Gonzaga, de Madrid, ha regalado al regimiento de Melilla una preciosa capilla de campaña.

La capilla es igual á la que los Jesuitas de Barcelona regalaron al regimiento de Ceriñola.

Los franceses se movilizan.
Las autoridades militares francesas de los puestos de la orilla derecha del Muluya han dictado órdenes para la movilización de gumes en los amatos de Uxda, Angad y Beni Suasseh.

¿Se ocupará Uxda?
El objetivo de la movilización es proseguir las operaciones suspendidas en el año pasado, y realizar la ocupación de Uxda.

Otras noticias.
De Zeluán salió para Muley Bachid un convoy de Administración militar.

El vapor correo *Lázara* condujo 72 mulos para los regimientos de Ceriñola y Africa y el batallón de Segorbe.

Ha marchado á Madrid el ingeniero de la Compañía francesa de minas, Sr. García Aix, para asuntos relacionados con esta Compañía minera.

La estación radiotelegráfica que llegó hace unos días se establecerá en Yazanen.

Del campo han llegado á esta plaza dos desertores de la Legión extranjera.

La toma de Tuiat.
MELILLA. (Viernes, mañana.) A las ocho y media de la mañana de hoy vienen nuestras tropas han ocupado sin novedad las alturas de Tuiat y las que dominan los poblados de Sammar y Zarrora.

La operación se ha llevado á cabo sin novedad.

Las nuevas posiciones tienen mucha importancia y valor estratégico.

A medida que vaya conociendo los detalles de esta nueva operación realizada felizmente los ire comunicando.

Las fuerzas que tomaron parte.
MELILLA. (Viernes, noche.) Las operaciones á que me he referido fueron realizadas por las fuerzas siguientes:

Tomó la posición de Sammar la columna mandada por el general Aizpuru.

La de Tuiat Norte, la columna mandada por el general Carrasco, y la de Tuiat Sur, un batallón de San Fernando, que ha tenido cuatro bajas.

Las tropas se atrincheraron, para pernoctar en las nuevas posiciones.

La columna Navarro combatiendo.
Cooperó á la operación la columna mandada por el general Navarro, que batió al enemigo, sosteniendo vivo fuego.

De la última fase de la operación se desconocen detalles.

LACALLE

ñas Melilla, batallón Ceuta, escuadrón y una batería, desde Ras Medua ha marchado por valle Maxim y Este del Tidinit á Ulad Ganen, donde ha confrontado con aquel general, regresando ambos á media tarde á sus campamentos, sin que haya ocurrido incidencia alguna. No hay novedad.

Desde Tánger
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El comandante Ovilo.

TÁNGER. (Viernes, tarde.)
Ha llegado el comandante Ovilo, quien marchará á Larache en el primer vapor que marche hacia aquel punto.

Noticias de Casablanca.
Un radiograma de Casablanca da cuenta de algunas fracciones de Guerrumar hicieron sujeción á los Zemmur, replegándose á los campamentos de las montañas.

Los fanáticos de Zayan siguen predicando contra Francia.

Junta en Tánger.
El Comité constituido en Tánger acordó hacer miembros de la directiva á los correspondientes de periódicos de todas las nacionalidades y al decano de la Prensa local.

INTERINO

Desde Ceuta
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El cañonero «Concha».—Escasez de carbón.

El general Zubia.—Vapores correos.—La inglesa.—El kaid de Angera.

CEUTA. (Viernes, noche.) Procedente de Cádiz llegó el cañonero *Concha*, que pasó por el sitio donde se ha perdido el vapor alemán *Axenfels*.

Procedente de Gibraltar ha llegado el vapor *Wad-Ras*, trayendo 300 toneladas de carbón del vecino puerto, que se cotiza hasta 125 pesetas la tonelada.

En muchos pontones se niegan á vender carbón, dada la escasez, para servirlo solamente á los buques que lo tienen contratado anualmente.

El vapor *Amalia*, que vino de Sevilla con materiales de construcción, se encuentra detenido en Ceuta por falta de carbón.

—Ha marchado á Madrid el general Zubia.

—El moro Larbi Bulaich, llamado *El Valiente*, acompañado de varios moros de su familia y de numerosos adictos de la tribu Angera, entró en la plaza, conduciendo paja.

—Procedente de Sevilla fondeó el vapor *Africa*, que seguidamente marchó á Cádiz.

El vapor correo *Llobera* trajo muchos moros importantes de Tetuán que regresaban de Tánger.

—El cónsul de España en Gibraltar comunicó que la escuadra inglesa del Atlántico efectuará ejercicios de artillería gruesa frente á Negrán, los días 23 y 25 del mes actual.

—El kaid de Angera, Abdeslam, regresó de Tánger, donde fué á saludar al Mokri.

Informaciones extranjeras
Opiniones de la Prensa.

PARIS. Dicen algunos periódicos que las últimas proposiciones españolas, cuyo texto completo ha llegado ya á París, las considera insuficientes el Gobierno francés, y que, lejos de quedar asegurado con ellas el acuerdo, tan sólo podrán servir de base para ulteriores negociaciones.

La Cruz Roja

Continúa la Comisión central de Melilla, en combinación con todas las de España, su labor benéfica de informaciones postales y telegráficas á las familias de los soldados que allí sostienen, bravamente, el honor nacional; ha establecido el servicio diario de vacunación gratuita, facilitando en igual forma á los militares que se curan en sus casas los medicamentos que necesitan; y ahora organiza una biblioteca pública, que será de las más copiosas y variadas de España, merced al generoso desprendimiento de autores y editores, y en la que se distribuirán libros, folletos, periódicos y revistas á cuantos lo deseen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Vicario Campos, maestro de Quemada, se le concede la clasificación anual de 560 pesetas; á doña Encarnación Corella Moya, de Rafelcofer, 920; á D. Evaristo Carpintero Quintas, de Riomolinos, 540, y á D. Agustín Sabaté, de Islas, 350 pesetas.

Pensiones concedidas.—A las hijas de doña Filomena González, maestra que fué de Iglesias, 225 pesetas; á doña Manuela Barcón Escribá, viuda de D. Modesto Muñoz, maestro que fué de Godella, 506,66; á doña Juana López Sanz, viuda de D. Jesús Dionisio Checa, de Alcantud, 166,66; á la viuda de D. Antonio Tanzi, maestro que fué de Tremp, 466,66 y á las hijas de D. Maximino Ruiz, de Cántaros, 400 pesetas.

INSTITUTOS.

Aprobando las oposiciones anunciadas á turno libre para proveer las cátedras de Psicología, Lógica, etc., vacantes en los Institutos de Jerez de la Frontera, Gerona, Pontevedra y Valladolid, y nombrando, respectivamente, para cada una de ellas á los opositores propuestos por el Tribunal, D. Juan Luis Martín, D. Calixto Terés y Garrido, D. Pedro Sanz Boronat y D. Francisco Santamaría Esquerdo.

—Nombrando, por concurso, ayudantes de la Sección de Letras del Instituto de Santiago á D. Rafael Pérez Gómez y á D. Manuel Arévalo Muñoz, y de la Sección de Ciencias á D. Ramón Sobrino Buhigas.

—Se admite á D. Angel Rosanes de Larrea la renuncia del cargo de secretario del Instituto de Oviedo.

Escuelas de Comercio.

Nombrando, por oposición, á D. Claro Allué Salvador catedrático numerario de Reconocimientos y Productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza.

—Se declaran desiertas las oposiciones para proveer la cátedra de Tecnología industrial, vacante en la Escuela de Sevilla.

El saludo á la bandera

La idea de «Le Figaro» y Mariano de Cavia va abriendo camino. Dos ilustres damas, la señora marquesa de Squilache y la señora condesa de Pardo Bazán, contestan, entusiasmadas, en cartas de ardiente patriotismo, y se proponen en adelante saludar á la bandera con un ósculo cariñoso y dulce.

No sabemos si esta forma de saludar las damas á la bandera merecerá la unánime aprobación; pero como lo principal, lo esencial, es que la costumbre quede establecida, podemos felicitarlas de que la idea haga prosélitos y pronto sea un hecho lo que hasta hace poco era únicamente una esperanza.

Nuestro compañero Enrique La Gasca, que se ha ocupado ya en estas columnas del asunto, ha recibido del ilustrado escritor profesional y laureado oficial primero de Intendencia D. José Sarmiento una carta, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Sr. D. Enrique La Gasca.

Mi buen amigo y compañero: Para satisfacción de usted y de cuantos vienen propagando en la Prensa la noble idea de que la mujer española salude á su bandera, aquí ha germinado la semilla, y la Prensa local hace campaña en pro de este rasgo de patriotismo, que tanto dice y tanto supone.

Mi esposa, Julia Alegría, directora de la Escuela Normal de Maestras, acaba de invitar á las 235 alumnas de dicho Centro á que realicen tal demostración de amor y respeto, y tales señoritas, entusiasmadas, han prometido hacerlo así, y lo que es más, propagarlo en sus hogares y en sus amigos. Estas maestras del porvenir pueden hacer mucho llevando en el mañana nueva tan feliz á la ciudad y á la aldea, para que sus niñas, sus alumnas, las futuras madres, puedan luego, con el ejemplo, infundir patriotismo á sus hijos. ¡Y lo que una madre pide y ruega á su hijo del alma, éste no lo niega!

Aquí, en Burgos, no es nueva esta campaña. En la fiesta escolar oficial de 1909 organizamos un desfile de las escuelas de niñas y niños ante la bandera, llevando la mano al pecho las primeras y descubriéndose los segundos, cantando todos el himno oficial á la bandera.

En la Normal han acordado que, al paso de las banderas, se haga una inclinación respetuosa y visible. Lo que hace falta es que se extienda por todos los medios la feliz idea de Cavia, y la mujer grande y chica, de toda condición social, cumpla de corazón este heroico y elocuente rasgo. ¡Y ojalá sirva de escabel para extender en las escuelas de niñas la educación patriótica adecuada á la condición femenina, pero eficaz!

José Sarmiento.

Burgos 21-3-912.

FUNERALES POR EL SR. LUQUE

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) En Inca se han celebrado, costeados por aquel Ayuntamiento, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Agustín Luque.

De Palma asistieron las primeras autoridades locales y los jefes de los Cuerpitos, siendo recibidos por Comisiones de Inca.

A la función asistió todo el pueblo, que desfiló ante el yerno del general Luque, quien presidía las exequias.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA
A bordo del *Temerario* ha llegado á Cartagena el comandante general de la escuadra. —El cañonero *Concha* ha fondeado en Ceuta.

GOBERNACION
Correos y Telégrafos.

Telegrafos.—Traslados:
Oficial quinto D. Luis Morales Esteban, de Valencia á Chelva.
Oficial quinto D. Joaquín López de Briñas y Ambrójo, de Chelva á Cullera.
Oficial quinto D. Martín Pérez y de San José, de Barcelona á Cartagena.
Aspirante primero D. Sixto A. Rubio y Castellón, de Pontevedra á Badajoz.
Oficial tercero D. Alejo Angel Duerte y Hernández, de la Central á Barcelona.
Auxiliar quinto D. Juan Pérez y Sotomayor, de Badajoz á Pontevedra.
Oficial quinto D. Toribio de Lera y Ramírez, de León á Rieñol.
Oficial cuarto D. Alfredo Aguilera y Palacios, de Pontevedra á Cesures.
Oficial cuarto D. Amadeo Blanco y García, de Cesures á Pontevedra.
Oficial segundo D. Eusebio Carrillo y Vallejo, de Granada á Almería.
Oficial cuarto D. Abraham Llopis y Muñoz, de Barcelona á la Central.
Oficial quinto D. Sebastián Lustán y Ortega, de Ceuta á Zeludán.
Oficial quinto D. Rafael Misas y Guijo, de Granada á Almuñécar.
Oficial segundo D. Gonzalo Pérez y Abril, de Peraltá á Castillblanco.
Oficial quinto D. Alfredo Bermúdez de Castro y Pla, de Vigo á Ferrol.
Oficial quinto D. Celestino Marco y Soria, de Zaragoza á Logroño.
Oficial cuarto D. Tomás Rivas y Pazos, de Zumárraga á Peraltá.
Oficial quinto D. José Cortés Herrero, de Sevilla á San Roque.
Oficial quinto D. Tomás Ramos Rodríguez, de Ferrol á Vigo.
Auxiliar de tercera clase doña Sara Nieto García, de Coruña á la Central.
Oficial quinto D. Alberto Escolar y Alcubilla, de Barcelona á San Sebastián.
Oficial cuarto D. Anibal Riesco y Sabugo, de Ponferrada á Casabalos.
Oficial quinto D. Luis Cantero y Valladolid, de la Central á Lugo.
Oficial segundo D. Rafael Yunta y Benito Chavarrí, de Casabalos á Ponferrada.
Oficial quinto D. Poncio Súñer y Coll, de Lugo á la Central.
Oficial quinto D. Ricardo Martínez y Torres, de Gerona á Alhucemas.
Oficial segundo D. Emilio Prieto y Aguilera, de Granada á Almuñécar.
Oficial quinto D. Rafael Misas y Guijo, de Almuñécar á Granada.

Jefe de Centro D. Francisco Remigio Rodríguez y Cortes, de Badajoz á Sevilla.
Inspector D. Miguel Rodríguez Monje y Benito, de Sevilla á la Dirección general, Escuela, Museo y Talleres.

Oficial tercero D. Francisco Madariaga y Freije, de Alhucemas á la Central.
Licencias.—Por causa de enfermedad se han concedido veinte días al oficial tercero D. Pedro Alegre é Iruñadain, al oficial cuarto D. Rafael Casal y Queira y al aspirante segundo D. Manuel Lomas y Martínez.

Ascensos.—Han sido promovidos: á inspector, D. Miguel Rodríguez Monje y Benito; á jefe de Centro, D. Ricardo Vulnes y Camiña; á director de Sección de primera clase, D. Lucas Modesto Reveldería y González; á director de segunda clase reingresa D. Luis Brey y Fernández, que se hallaba supernumerario; á oficial primero, D. Antonio Jiménez y Marín; á oficial segundo, don Antonio de Vismes y Escobar; á oficial tercero, D. Patricio Manuel Cuartero y Andrés; á oficial cuarto, D. Francisco Belenguer y Senis.

Oficial tercero D. Ricardo Martínez y Torres, de Gerona á Alhucemas.
Oficial segundo D. Emilio Prieto y Aguilera, de Granada á Almuñécar.
Oficial quinto D. Rafael Misas y Guijo, de Almuñécar á Granada.

Jefe de Centro D. Francisco Remigio Rodríguez y Cortes, de Badajoz á Sevilla.
Inspector D. Miguel Rodríguez Monje y Benito, de Sevilla á la Dirección general, Escuela, Museo y Talleres.

Oficial tercero D. Francisco Madariaga y Freije, de Alhucemas á la Central.
Licencias.—Por causa de enfermedad se han concedido veinte días al oficial tercero D. Pedro Alegre é Iruñadain, al oficial cuarto D. Rafael Casal y Queira y al aspirante segundo D. Manuel Lomas y Martínez.

Ascensos.—Han sido promovidos: á inspector, D. Miguel Rodríguez Monje y Benito; á jefe de Centro, D. Ricardo Vulnes y Camiña; á director de Sección de primera clase, D. Lucas Modesto Reveldería y González; á director de segunda clase reingresa D. Luis Brey y Fernández, que se hallaba supernumerario; á oficial primero, D. Antonio Jiménez y Marín; á oficial segundo, don Antonio de Vismes y Escobar; á oficial tercero, D. Patricio Manuel Cuartero y Andrés; á oficial cuarto, D. Francisco Belenguer y Senis.

Oficial tercero D. Ricardo Martínez y Torres, de Gerona á Alhucemas.
Oficial segundo D. Emilio Prieto y Aguilera, de Granada á Almuñécar.
Oficial quinto D. Rafael Misas y Guijo, de Almuñécar á Granada.

Jefe de Centro D. Francisco Remigio Rodríguez y Cortes, de Badajoz á Sevilla.
Inspector D. Miguel Rodríguez Monje y Benito, de Sevilla á la Dirección general, Escuela, Museo y Talleres.

Oficial tercero D. Francisco Madariaga y Freije, de Alhucemas á la Central.
Licencias.—Por causa de enfermedad se han concedido veinte días al oficial tercero D. Pedro Alegre é Iruñadain, al oficial cuarto D. Rafael Casal y Queira y al aspirante segundo D. Manuel Lomas y Martínez.

Ascensos.—Han sido promovidos: á inspector, D. Miguel Rodríguez Monje y Benito; á jefe de Centro, D. Ricardo Vulnes y Camiña; á director de Sección de primera clase, D. Lucas Modesto Reveldería y González; á director de segunda clase reingresa D. Luis Brey y Fernández, que se hallaba supernumerario; á oficial primero, D. Antonio Jiménez y Marín; á oficial segundo, don Antonio de Vismes y Escobar; á oficial tercero, D. Patricio Manuel Cuartero y Andrés; á oficial cuarto, D. Francisco Belenguer y Senis.

Oficial tercero D. Ricardo Martínez y Torres, de Gerona á Alhucemas.
Oficial segundo D. Emilio Prieto y Aguilera, de Granada á Almuñécar.
Oficial quinto D. Rafael Misas y Guijo, de Almuñécar á Granada.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE TEATROS

Nuevas compañías

La Pascua de Resurrección se acerca, y con ella la presentación de nuevas compañías al público. Octubre y abril son los meses de mayor animación teatral, porque en Madrid y en provincias empiezan a actuar las nuevas compañías organizadas.

Este año, además de las notables compañías provincianas de drama y comedia que trabajan habitualmente — Carmen Cobeña, Francisco Morano, Ricardo Calvo, José Vico, Montijano, Carrascal y tantas otras, — se formarán tres nuevas Empresas importantes, de las cuales vamos a dar noticia breve.

Matilde Moreno se ha hecho empresaria y se propone representar comedias en Santander, Burgos, Valladolid y Vitoria, y probablemente después en Coruña y Vigo.

Si la gentil y aplaudida artista comienza por Santander, es porque tiene especial deseo de trabajar ante aquel público, que apenas la conoce. Cuando estuvo allí Matilde Moreno formando parte de una compañía, dió la casualidad de que casi no se hizo en Santander ninguna obra en que ella trabajara. Aun así, conserva de aquel público un singular recuerdo afectuoso, y ahora, que es empresaria, se dispone a procurarse un amplio desquite.

La compañía de Matilde Moreno compone un excelente conjunto, sobresaliendo en ella, además de la linda empresaria, dos actrices del mérito de Celia Ortiz y Luisa Calderón, un actor de la brillante y rápida carrera artística de Ricardo Puga y un gracioso tan discreto como Delfín Jerez. Los restantes nombres son los siguientes: María Barral, Concepción Bermejo, Micaela Castañón, Concepción Estrella, Nieves Fernández, Clotilde Guerra, Elisa Méndez, Julia Pérez, Pedro Cabré, Rafael Calvo, Rafael Cobeña, Fernando Estrella, Alejandro Maximino, Germán Molina, José Mora, Agustín Povedano, Angel Sepúlveda y Pastor Roncallo.

Hará Matilde Moreno todo el repertorio moderno de comedia, y entre las obras nuevas anuncia *La losa de los sueños*, *Puebla de las Mujeres*, *La sombra*, *Lo más hermoso* y *Jimmy Samson*.

No hay que ser profeta para augurar a la hermosa actriz una excursión brillantísima.

¿Cuándo volveremos a aplaudir a Matilde Moreno en Madrid? Nadie olvidó la notable campaña que hizo el año pasado en el Teatro Español y todos hemos lamentado que no volviera a pisar aquel escenario durante la temporada actual. ¿Tendremos mejor fortuna el año que viene? Así hay que desearlo. En último caso, los *resquemores* personales deben sacrificarse siempre en estos asuntos al interés del público.

Nieves Suárez y José Santiago iniciarán también en Valencia su temporada provisional.

En el género cómico no hay en España actualmente dos nombres más prestigiosos que el de Nieves Suárez y el de José Santiago. Sólo con nombrarles queda hecha su alabanza. El resultado de su nueva campaña será brillantísimo seguramente.

La joven y aplaudida actriz Guadalupe Mendizábal ha dejado de pertenecer a la compañía del Teatro Español, donde recientemente había sido contratada, y ha dado comienzo a los ensayos de su propia compañía, ya organizada, y al frente de la cual se propone hacer una larga excursión, que comenzará por León y se extenderá luego a los más importantes teatros del Norte.

Guadalupe Mendizábal, a quien tanto elogio hace un año la crítica madrileña con ocasión de representar *Los buhos* y el tríptico de *Zozaya Misterio*, es una actriz de grandes esperanzas y a quien seguramente los públicos provincianos que ahora se dispone a visitar, han de aplaudir mucho.

EL SUCCSO DE BARCELONA

LA SEQUESTRADORA DE NIÑOS

Nuevo registro.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A primera hora de la madrugada ha terminado el registro efectuado en una finca que el amante de Enriqueta Martí posee en Horta, barriada de Casa Forga.

La casa de Baqué fué registrada, asistiendo a la diligencia un hijo del procesado y un procurador.

Fuó derribado un tabique, que por denuncia de algunos vecinos se sabe había sido construido recientemente para reforzar la pared inmediata.

Esta mañana ha continuado el registro en las demás dependencias de la casa que no lo fueron.

Dícese que se han encontrado algunas cosas sospechosas, que han sido entregadas al Juzgado; pero seguramente serán de poca importancia.

Desfile de testigos.

Hoy ha continuado el desfile de los testigos cuyos nombres aparecían en las célebres listas halladas en casa de Enriqueta.

Reconocimientos facultativos.

El doctor Zafordaca reconocerá esta tarde, por orden del Juzgado, a Enriqueta Martí para ver cómo sigue.

—Mañana serán remitidos los huesos hallados en la calle de los Juegos Florales a una Comisión de forenses y catedráticos de Anatomía para que examinen y dictaminen

sobre la edad que podría tener el niño a que pertenecieron, porque parece hay disparidad de criterio entre los dos forenses que los reconocieron ayer.

—Hoy continuarán los registros en la casa de la calle de los Juegos Florales y en la de San Feliú de Llobregat.

Trapero en libertad.

Ha sido puesto en libertad, por haber prestado la fianza exigida, el trapero Ibernau.

A este trapero se le acusa de haberse hallado en su domicilio unos efectos que pudieron pertenecer a Enriqueta Martí, y que parece proceden del robo en casa de aquella.

También se le acusa de haber vendido al otro procesado, Roselló, unos pantalones que el padre de Enriqueta dijo había dejado en su domicilio al ser preso.

Trabajos del Juzgado.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta tarde el Juzgado se ha constituido en la cárcel para presenciar el reconocimiento de Enriqueta.

Después irá a la cárcel de hombres para interrogar al marido de Enriqueta, Juan Pujaló.

Otras noticias.

Siguen los registros; pero hasta ahora no hay nada nuevo.

La enfermedad de Enriqueta, que hasta ahora se creía una afección pasajera a causa de las impresiones recibidas, se ha convertido, según los facultativos, en una lesión cardíaca que puede acabar con la existencia de esta mujer al recibir alguna impresión fuerte.

Siguen los hallazgos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Durante el reconocimiento hoy efectuado en la casa de la calle de los Juegos Florales se encontraron en el mismo sitio en que se verificó el primer registro tres mitades de cráneo, una con cabello; varios fragmentos de huesos, y trozos del cuero cabelludo con cabellos negros bastante largos.

También fueron extraídos retazos de ropas; un cinturón, de cuero, con hebilla, de los que llevan los niños; cucharas; restos de zapatos, y otros diversos objetos, que se hallaban en estado de descomposición, entre tierra corrompida por la humedad.

Han sido igualmente reconocidos dos pozos cegados, sin que se encontrara en ellos nada de importancia.

El Juzgado concede gran importancia al reconocimiento hoy practicado.

Mañana examinarán los facultativos los despojos encontrados, para dictaminar si proceden de restos humanos enterrados allí o pertenecen a enterramientos antiguos.

El arquitecto ha levantado el plano del emplazamiento y lugar donde los restos han sido encontrados, que es una antigua cañería de desagüe.

EN LEÓN

¿GATO HIDRÓFBO?

En el barrio de la Vega, de León, ha ocurrido un suceso que ha producido consternación en una estimada familia de la ciudad castellana.

Durante la madrugada de ayer, miércoles, un enorme gato entró en casa de D. Miguel Vidal, saltando por una ventana. Se dirigió furiosamente a la alcoba en que dormían unos niños, sobrinos del Sr. Vidal, y con ferocidad salvaje los acometió, arrojándose contra ellos y mordidiéndolos en diferentes regiones de la cabeza y en el cuello.

A los gritos de horror y de dolor que lanzaban los pobres niños, acudieron los individuos de la familia del Sr. Vidal, que consiguieron sujetar al enfurecido felino, que fué llevado a la Escuela de Veterinaria para que sea reconocido, pues se cree fundadamente que está hidrófobo.

Los niños mordidos son tres, hijos del conductor de ferrocarriles D. Benito Rodríguez. Hoy habrán llegado a Madrid, con objeto de ser sometidos a especial tratamiento.

El gato fué muerto y su cabeza ha sido enviada a reconocimiento al Instituto Antirrábico de esa corte.

Deseamos sinceramente que no se confirmen los temores que sobre el estado de los niños mordidos inspiran los antecedentes del felino furioso.

ANDALUCÍA

Despedida de Moret.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Don Segismundo Moret y su hija Angeles han marchado en tren especial a Jerez, donde almorzaron con el marqués de Salobral, continuando después el viaje a Sevilla. Desde allí marcharán mañana a Madrid.

Han marchado ya los Sres. Aura Boronat, Castell, Quiroga y Laviña.

Con Moret marcharon del Toro, el alcalde y otros.

La despedida de Moret fué entusiasta, pues en la estación hubo vivas y aplausos.

Acudieron bandas de música y miles de personas, oyéndose exclamaciones de: ¡Vivan los dos viejos bienhechores!, refiriéndose a Moret y a del Toro.

Todo el comercio cerró, yendo los dependientes a despedir a Moret.

Acudió todo el Ayuntamiento sin distinción de partidos, pues fueron hasta los concejales republicanos.

De Sociedades y Centros han acudido todos. Moret tuvo la amabilidad de darme las gracias por la información que he hecho para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A despedir a su hija acudieron muchas señoras de la aristocracia.

Al arrancar el tren sonaron vivas y aplausos delirantes.

Moret, desde la ventanilla del coche, saludaba emocionado.

Se tienen noticias de que en varias estaciones del trayecto Moret ha sido objeto también de entusiastas manifestaciones.

Aura Boronat me encargó que felicitara a los gaditanos por su cultura y la brillantez de las fiestas, que nunca esperaba fuera tanta, diciendo que daría cuenta a Canalejas, a Romanones y al Congreso.

Reclutas.—Jura.—Llegada.—Suscripción. Detención.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Esta noche llegarán en un tren especial, a las ocho y cuarenta y cinco, 560 reclutas ya instruidos.

Se incorporarán a los regimientos de Asturias y Covadonga, que guarnecen este campo.

El próximo domingo jurarán la bandera, en unión de los reclutas de otros Cuerpos.

—Procedentes de Cádiz han llegado en auto el duque de Frias y los marqueses de Valdefuentes.

—El general Moragas, los demás jefes del Gobierno militar y los jefes de la Policía han abierto una suscripción para socorrer a la familia de un agente muerto a consecuencia de un accidente cuando cumplimentaba un servicio.

—El inspector Asensio y el agente Guzmán detuvieron en el muelle, cuando iba a embarcarse para Gibraltar, a una señora inglesa, de treinta y cuatro años, que llevaba consigo dos niños pequeñitos.

Se llama miss Rossi.

Quedó hospedada, a disposición de las autoridades de Cádiz, donde reside su esposo, que ha interesado se la detenga.

Moret en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, tarde.) Procedente de Cádiz ha llegado en tren especial el Sr. Moret, acompañado de los diputados Sres. Castell, Quiroga, Aura Boronat, Gómez Aramburo y conde de los Andes; de los senadores Sres. Carranza y marqués de Casa Mendara, del alcalde de Cádiz, del de Jerez y de otras personalidades gaditanas.

Fueron recibidos por las autoridades y mucho público.

El marqués de Salobral invitó a almorzar a los Sres. Moret, Aura Boronat y alcaldes de Cádiz y de Jerez.

Los demás diputados y senadores, acompañados del conde de los Andes, visitaron la población y algunas bodegas, almorzando todos en casa del conde de los Andes.

Esperando a Moret.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En el expreso de esta noche espérase al Sr. Moret.

Los elementos liberales se proponen tributarle un recibimiento grandioso.

El ex ministro Sr. Borbolla lo invitará mañana a un almuerzo familiar, en su domicilio.

El Sr. Moret regresará a Madrid en el expreso mañana por la noche.

El debut de la Imperio.

El debut de la célebre bailarina Imperio, que se anuncia para esta noche, despierta expectación extraordinaria.

Hácese grandes comentarios sobre el éxito que tenga la famosa artista.

Autoridad abusiva.

Del pueblo de Mairena del Alcor comunican un suceso que ha producido allí gran indignación entre el vecindario.

Lo ocurrido es lo siguiente: Hace unos días, el vecino de aquel pueblo Pablo Martín Jiménez, hallándose embriagado, riñó con su esposa.

Un guardia municipal le detuvo, teniendo encerrado cuatro horas.

Al cabo de este tiempo, lo sacó de allí amarrado, y le hizo barrer la plaza pública, azotándole, según dicen, con un látigo.

El vecindario de Mairena del Alcor ha acudido, indignado, al gobernador civil, en queja contra aquella autoridad abusiva.

Joyería de moda. Carretas, 3 CATALOGO GRATIS.

ARAGÓN

La calle de Costa.

HUESCA. (Viernes, tarde.) En el Ayuntamiento se ha discutido por séptima vez el asunto de poner el nombre de Costa a la calle del Mercado, no tomándose acuerdo.

Conflicto taurino.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Entre la Empresa de la Plaza de Toros y el Ayuntamiento ha surgido un conflicto por el pago del impuesto del 15 por 100 al Municipio, que exige 15.000 pesetas a la Empresa, la cual rechaza semejante petición.

Se busca una solución para el asunto, y caso de no arreglarse no se darán más novilladas que la de Pascua.

El Centenario de Cádiz.

Entre Zaragoza y Cádiz se han cruzado telegramas, con motivo de la fecha conmemorada por la ciudad andaluza.

Muchos telegramas iban dirigidos a Moret, y en ellos se expresaban los lazos de unión entre ambas ciudades.

Conferencias agrarias.

Las breve empezarán las excursiones y conferencias que dará en la región la Federación Agraria Aragonesa.

El domingo, en Barbastro, darán una conferencia D. Manuel Marraco, tratando sobre

la organización agraria, y el ingeniero Lapazarán sobre la reconstrucción de los viñedos.

De teatros.

Han llegado los Sres. D. Luis Pascual Frutos y maestro Luna, autores de la ópera *Canto de primavera*, que será estrenada por la compañía de Lacasa en el Teatro Circo.

CASTILLA LA NUEVA

Lápida conmemorativa.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) A las doce de la mañana, y ante los alumnos de la Academia de Ingenieros, se ha celebrado el acto de descubrir la lápida de honor instalada en la sala de Dibujo, y en la cual se han inscrito los nombres de los tenientes coroneles Sr. Puerto, D. Joaquín Ruiz y D. José Ferrer y del capitán D. Félix López, muertos gloriosamente en funciones de guerra.

La inscripción de estos nombres gloriosos se debe a iniciativa del general Sr. Zarco del Valle, a quien tanto debe el Cuerpo de Ingenieros.

Tres alumnos leyeron sentidas biografías de los heroicos muertos y, a continuación, los coroneles Sres. Vives y Vidal pronunciaron elocuentes frases alusivas al acto.

A éste asistieron los jefes y oficiales de todas las Academias, representaciones de la Maestranza, el Colegio de Huérfanos, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el juez, el director del Instituto y los periodistas locales.

Descubrimiento terapéutico

Contra el reuma, artritis, etc., es el UROMIL. El más poderoso disolvente del ácido úrico, dos veces más activo que la Piperacina y 37 veces más que la Litina. Infinidad de enfermos de reuma articular, rebeldes a todo tratamiento, curaron milagrosamente en pocos días. Es inofensivo, no ejerce ninguna influencia sobre los riñones, estómago ni el corazón. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico. Consultadles sobre el UROMIL.

CASTILLA LA VIEJA

En la Económica Numantina.—Ingeniero norteamericano.

SORIA. (Jueves, noche.) La Sociedad Económica Numantina ha celebrado sesión, asistiendo el diputado a Cortes por este distrito señor vizconde de Eza.

En la sesión se planeó la fundación de la Caja de Ahorros, quedando la impresión de que este proyecto será pronto una realidad.

La Junta de la Sociedad significó su agradecimiento al vizconde de Eza por el apoyo prestado al proyecto de la Caja de Ahorros.

El vizconde de Eza ha marchado a Madrid en el tren de esta tarde.

—Ha llegado un ingeniero de la National City Bank de New York, que se propone recorrer el trayecto desde esta población a la frontera.

Dice que la entidad mencionada ha ofrecido al Gobierno construir las líneas férreas directas de Valencia a Madrid, a Soria y a la frontera de Francia y algunas otras vías, con el ancho europeo, con garantías y condiciones especiales.

El Sr. Castells.—Las ruinas de Numancia.

El propagandista republicano Sr. Castells ha visitado las ruinas de Numancia, el Museo Numantino y otros monumentos de Soria. Esta tarde ha marchado a Madrid.

—Con motivo de las últimas lluvias, han sido destruidos algunos muros de los que se habían puesto al descubierto en las ruinas de Numancia.

Es lastimoso que por no dedicarse suficientes cantidades para la conservación, se dejen destruir las ruinas, que ha costado el dinero y el trabajo poner al descubierto.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.

Hotel de primer orden.

CATALUÑA

Revista de tropas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El general Weyler y el gobernador militar marcharon ayer en automóvil a Villanueva y Geltrú y Villanueva del Panadés.

Después de revistar las tropas en ambas poblaciones, regresaron, muy entrada la noche, a Barcelona.

Los cocheros.

La huelga de cocheros continúa con el mismo carácter agudo.

Los huelguistas apelan todos los días al procedimiento de la coacción.

Noche, a última hora, un grupo de huelguistas volcó un carruaje que guiaba un esquirol.

El gobernador ha citado a su despacho a patronos y obreros.

Los vecinos de Vilasar.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy ha cumplimentado al obispo una Comisión del pueblo de Vilasar, de la que formaban parte el alcalde, concejales, juez municipal, Junta de obras de la parroquia y representantes de varias entidades.

Esta Comisión ha venido para protestar de las noticias propagadas por un periódico radical contra el párroco de aquel pueblo.

Han presentado un álbum con 500 firmas, entre las cuales hay socios de dos centros republicanos de Vilasar.

Adrián Gual.

Hoy sale para Madrid el artista y literato Adrián Gual.

Va en compañía de Fernando Díaz de Mendoza a organizar el curso de historia del teatro que dará en el de la Princesa.

La Juventud conservadora.

En el Círculo de la Juventud conservadora se celebró anoche un importante acto político, con asistencia de los presidentes y delegados de varias agrupaciones monárquicas de Barcelona.

El representante de la Juventud conservadora de Madrid, Sr. Duval, dió una notable conferencia sobre el actual momento político, combatiendo la labor del Gobierno y de los republicanos.

Seguidamente habló el presidente de la Juventud de Barcelona, Sr. Díaz, sobre la nueva orientación política de los conservadores, en vista de la situación anormal de la política española.

Sesión municipal.

A las cuatro y media de la madrugada ha terminado la sesión que empezó ayer a las cinco de la tarde en el Ayuntamiento.

Como de costumbre, fué muy accidentada.

En la primera parte de la sesión, que duró hasta las diez de la noche, se discutió con grandes escándalos, interrupciones y amenazas el nombramiento del sustituto de D. Pedro Corominas en el cargo de jefe de negociado.

Los radicales se opusieron al nombramiento y motivaron varias interrupciones al pasarse a discutir el dictamen, después de desear algunas enmiendas.

Al fin se aprobó el dictamen, después de retirarse los radicales.

A las once de la noche se reanudó la sesión para discutir la proposición de los radicales, permitiendo el tránsito rodado durante los días de Jueves y Viernes Santos.

Los conservadores y regionalistas se opusieron e hicieron grandes esfuerzos para que no prosperase la propuesta; pero después de muchos escándalos y discusiones, fué aprobada por veintidós votos de radicales y republicanos contra nueve de regionalistas y conservadores.

Homenaje a Weyler.

Esta tarde se ha hecho entrega al general Weyler, con gran solemnidad, de un pergamino muy artístico, en el que consta el acuerdo del pueblo de la Riera (Tarragona) declarando hijo predilecto al general, en méritos de sus servicios durante la última epidemia en agosto y septiembre del año pasado.

GALICIA

El atentado contra el Sr. Maciá.—Los autores.—El gobernador.

ORENSE. (Jueves, noche.) La Guardia Civil ha conseguido descubrir a los autores del atentado contra el registrador de la propiedad de este partido, D. Arturo Maciá, y de cuyo suceso he dado cuenta.

Los autores son dos mozalbetes que parecen han apreadado y disparado contra el coche de dicho señor, llevados de su incultura y de un prurito de valentía impropia de su edad.

El Sr. Maciá denunció también los hechos ante el gobernador, y éste ha mandado oficiar inmediatamente al alcalde de Barbadeses, imponiendo diez pesetas de multa a los padres de cada uno de los aludidos jóvenes, multando con el máximo que autoriza la ley municipal al alcalde pedáneo de Benlaces, y ordenando que se reúna la Junta local de Reformas Sociales para la aplicación de la ley al síndico de dicho Ayuntamiento, don Joaquín Carril, por infracción del descanso dominical.

La primavera.—¡Qué tiempocito!

La primavera ha hecho su entrada en medio de vientos, lluvias, granizo y nieve.

Es un verdadero temporal el que estamos atravesando.

Ayer, último día del invierno, han caído fuertes chubascos, mezclados con piedra y algunos copos de nieve, y todo acompañado de impetuosas rachas de viento.

De algunos puntos de la provincia dicen que estos últimos días ha nevado copiosamente, alcanzando la nieve, en determinados sitios, a medio metro de altura.

No se recuerda tiempo tan crudo en la estación presente.

Las fiestas de San Lázaro.

El sábado y domingo próximos se celebrarán en esta ciudad las tradicionales fiestas de San Lázaro, que corren a cargo del Ayuntamiento.

Dícese que el programa no ofrecerá ninguna novedad, a causa de lo exiguo de la consignación para dichos festejos.

VALENCIA

El nuevo Palacio Real.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se proyecta construir el nuevo Palacio para los Reyes en la hermosa campiña situada en Cabo Huerta, próxima a esta capital.

El alcalde ha tomado a su cargo las aspiraciones de Alicante, realizando los primeros trabajos en unión del ingeniero D. Próspero Lafarga, que hará el proyecto del regío Palacio.

Ya cuenta con ofrecimientos valiosos.

La Diputación se ha suscripto con 25.000 pesetas; el Ayuntamiento acordará mañana en sesión la cantidad.

Alrededor del Palacio se plantarán hermosas palmeras y se harán preciosos jardines.

El edificio estará a la orilla del mar y se construirá un magnífico embarcadero frente a la fachada principal.

Esta tarde estuvo en el lugar elegido el presidente de la Junta de Obras del Puerto, para hacer los estudios preparatorios, acompañado del alcalde, el presidente de la Diputación y el ingeniero Sr. Lafarga.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUÍA

Los expulsados de Siria.

MARSELLA. El vapor Portugal ha llegado a este puerto, procedente de Beyruth y de Alejandría de Egipto, trayendo a bordo 503 pasajeros, muchos de ellos emigrantes.

En Beyruth dicho buque recogió 700 italianos expulsados de Siria por el Gobierno otomano. Esos expulsados, conducidos a Alejandría de Egipto, desembarcaron sin incidentes.

Espíritu conciliador.

CONSTANTINOPLA. El *Tamir* dice que, después de recibir al embajador de Inglaterra, el ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una conferencia con el ministro del Interior.

El *Tamir* dice que es importante y satisfactorio el pasaje del memorándum en que Italia se declara dispuesta a examinar la contraproposición que las Potencias puedan presentar para dejar a salvo el honor de Turquía.

Convenio francoitaliano.

ROMA. En un artículo de procedencia oficiosa, *La Tribuna* contesta a los periódicos franceses que han negado el alcance del convenio francoitaliano referente a la Tripolitania.

La Tribuna sostiene que los acuerdos especiales de 1912—cuyas cláusulas siguen siendo secretas—contienen compromisos para Francia de apoyar positivamente a Italia en Tripolitania, a cambio de un apoyo igualmente efectivo de Italia en la cuestión de Marruecos.

Una sorpresa.

ROMA. Dicen de Trípoli que ha sido capturado cerca de las trincheras italianas, al Sudoeste de Trípoli, un árabe armado de un fusil mauser, que dice es tunecino y que formaba parte del grupo de árabes que el día 16 por la mañana atacó el reducto de Gargaresch.

Ha manifestado el prisionero que ese ataque se realizó, sin el consentimiento de los turcos, por un jefe árabe de la tribu de los Sassi-Cherama de Yeffren, sólo por hacer ejercicios de guerrilla y no obstante casi consiguieron entrar en el reducto, gracias a la enorme obscuridad de la noche.

Avanzaban, cuando fueron descubiertos por el reflector del reducto, que habían logrado invadir. Entonces permanecieron inmóviles algún tiempo, para hacer ver que se habían retirado. Luego avanzaron nuevamente en silencio hacia el reducto y cortaron la alambrada que se encuentra a unos 60 metros de las trincheras. Creyendo que ya estaba el campo libre, avanzaron resueltamente gritando, encontrándose con una segunda alambrada, que los contuvo, mientras que los italianos que ocupaban las trincheras tiraban contra ellos y las baterías disparaban sus cañones.

El árabe prisionero, interrogado, ha manifestado que no sabe nada. Sin embargo, por otros informes se tiene noticia de que un grupo de árabes y un contingente de soldados regulares turcos se encuentran en Zanzur. También hay grupos importantes de turcos en Suan-Beni-Aden y en Fonduk-Ben-Gashir.

Una conferencia diplomática.

VIENA. Según la *Zeit*, el embajador de Turquía en Viena, Marrogni bey, ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros acerca de la acción de las Potencias a favor de la paz.

Movilización de árabes.

PARIS. Dicen de Gábes que 50.000 árabes se han concentrado entre Azizia y Gharian. Se les irá instruyendo, y luego se les irá enviando a las avanzadas de Azonara, donde ya se encuentran de 8.000 a 10.000 hombres, bajo el mando de un oficial mestizo.

En poder de Nechat bey hay gran cantidad de cartuchos, que han sido cogidos a los italianos.

Toda la región de Nalut se halla despojada, porque todos los hombres han partido para hacer la guerra a los italianos. El Kaimakan de Sokna ha ido al Tiberti, a la región de Ain-Galaka, a fin de reclutar tribus para la guerra.

Circula el rumor de que vienen del interior numerosas tribus, llenas de entusiasmo para hacer la guerra santa.

Relaciones austroitalianas.

VIENA. La «Neue Freie Presse» consagra un curioso artículo a la inesperada manifestación de simpatía que se produjo en Roma, delante de la Embajada austriaca, el día del atentado contra el Rey Víctor Manuel.

«Un hecho parecido—escribe el gran periódico austriaco—no se había producido nunca desde la fundación de Roma, «ab urbe condita».

La nube se halla a punto de disiparse y un rayo de verdadera amistad se desliza a través de tantos nubarrones.

Italia ha tenido con frecuencia ocasión, en estos últimos tiempos, de comprobar que Austria ha sabido sacrificar intereses importantes para permanecer fiel a Italia en una hora grave.

Austria y Alemania han cubierto las espaldas a Italia.

La guerra de Trípoli ha demostrado una vez más la necesidad de la Trípolice.

Italia se encuentra actualmente en el Mediterráneo ante Inglaterra y Francia, que se dicen amigos, pero que, en realidad, son aliadas, y Francia se ha convertido en la nación preponderante en el Mediterráneo.

Italia, con sus costas extensas, no será nunca bastante fuerte para resistir a la flota francesa.

Italia y Austria tienen un interés vital co-

mún, y es el de defender la libertad de las vías marítimas.

La seguridad de sus costas y de su comercio sobre el Océano podría estar garantizada por medio de la unión estrecha de las dos Potencias.

El instinto debe indicar al pueblo italiano que es necesario borrar el pasado y que es necesario que la nueva situación cree también una nueva corriente de amistad.

Los vivos a Austria que han resonado en la capital italiana acaso significan que ha comenzado la aproximación que formará probablemente la base de una confianza recíproca.

La manifestación de Roma ha encontrado un eco sonoro en Viena.»

CABELLERAS ILUMINADAS

El Congreso de modistos toma acuerdos importantes

¡Viva la anchura!

NUEVA YORK. La Federación de costureras y modistos de los Estados Unidos ha celebrado en Chicago su Congreso anual.

Las sesiones han durado tres días y han sido muy solemnes.

Numerosos oradores de ambos sexos han tronado contra la falta de patriotismo de las damas yanquis, que encargan sus trajes y sombreros a París, presidiendo de los modistos, modistas y costureras residentes en su patria.

Acordóse inscribir sus nombres en un libro especial y secreto, que será repartido a todos los socios.

Y éstos procurarán vengarse de dichas damas cuando ellas por cualquiera circunstancia tengan que acudir a sus servicios.

La venganza consistirá en aumentos excesivos en las facturas, en la confección de trajes defectuosos y en retardos calculados para causar el mayor número posible de perjuicios a las señoras que los padezcan.

Luego, el Congreso acordó decretar para el año presente una moda nueva.

Consiste en lo que sigue:

Las damas, siempre que salgan de noche, no llevarán sombrero.

Irán peinadas con esmero y semicultarán entre sus cabellos diminutas ampollas eléctricas.

Estas ampollas estarán unidas por un flexible de seda a una pequeña batería eléctrica disimulada en el corsé.

Y bastará oprimir un botón para que el peinado de la dama aparezca como sembrado de gusanos de luz.

Los congresistas acordaron, por último, condenar las *entravées* y reemplazarlas por las faldas amplias de grandes pliegues.

El Congreso fué levantado a los gritos de: ¡Abajo las damas antipatriotas! ¡Viva la anchura!

Seguramente los acuerdos del «Parlamento de la moda yanqui» serán respetados rigurosamente.

UN DRAMA EN LOS AIRES

GLOBO QUE SE INCENDIA

Dos oficiales alemanes heridos.

BERLÍN. En Strasburgo, un globo militar, cautivo, tripulado por dos oficiales, el teniente Clorer, del 13.º regimiento de Infantería, y el teniente Roewer, del 15.º regimiento de Artillería de a pie, se ha incendiado en los aires.

La compañía de aerostación practicaba ejercicios con globos cautivos, cuando el que tripulaban aquellos dos oficiales rompió su cable de acero, hizo un movimiento brusco y partió en la dirección Sudoeste.

Después comenzó a descender. Un hilo de acero que pendía del aparato tocó otro hilo conductor de una corriente eléctrica de alta tensión.

Produjose en el acto una explosión y una espesísima humareda. Acababa de determinarse un circuito.

El globo, entonces, continuó descendiendo, pero lentamente, porque la envoltura, desgarrada, se convirtió en paracaídas.

Los dos tenientes han resultado gravemente heridos.

El teniente Roewer tiene un brazo roto, quemaduras en diferentes partes del cuerpo y una ligera conmoción.

El teniente Clorer tiene quemaduras más graves, una fuerte conmoción cerebral, la pierna izquierda fracturada y la columna vertebral rota.

No hay esperanzas de salvarle. Varios automóviles que seguan al globo recogieron a los oficiales heridos y los transportaron al hospital militar, donde fueron curados.

LA REPUBLICA CHINA

En el Turquestán.

SAN PETERSBURGO. Según informes particulares, recibidos del Turquestán, en dicha lejana provincia china estallar a breve una espantable guerra civil.

La revolución en ella fué hecha por el general chino Yan-Fu-Lin que, al enterarse de las victorias de los republicanos en Wu-Chang, Nankin y Shanghai, sublevóse con las tropas de su mando, proclamó la República y destituyó de sus cargos a las autoridades imperiales.

Estas se resignaron, creyendo que al cabo de algún tiempo los republicanos serían vencidos en China y Yan-Fu-Lin tendría que someterse.

Pero hoy, viendo que el triunfo de Sun-

Yat-Sen significa la consolidación del general en el Turquestán, se han alzado en armas y reclutado fuerzas entre los elementos conservadores.

Por su parte, Yan-Fu-Lin ha enviado correos a Nankin pidiendo le confirmen en el cargo de gobernador del Turquestán chino y reúne tropas a toda prisa.

No lo quieren.

PEKIN. Las tropas republicanas de Nankin y de Shanghai se niegan a reconocer como ministro de la Guerra al general Tuan-Chi-Fui, nombrado por Yuan-Shi-Kai.

Dicen que no les inspira confianza porque defendió al Trono hasta el último momento. Quieren que ocupe la cartera de Guerra uno de los generales que desde el primer momento han combatido en favor de la revolución.

Contra los japoneses.

LONDRES. *The Daily Mail* publica el siguiente despacho:

«Los habitantes de Tien-Tsin se muestran muy hostiles contra los japoneses.

Dicen que soldados de esta nacionalidad han matado de noche a varios chinos en la ciudad indígena.

Los japoneses lo niegan. Añocen, varios soldados japoneses invadieron la redacción de un diario chino, en la concesión francesa, y lo rompieron todo.

Este incidente originará reclamaciones diplomáticas.»

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Independencia de Filipinas.

PARIS. Publica *The Herald* un despacho de Washington diciendo que el presidente de la Comisión de asuntos coloniales de la Cámara de Diputados ha presentado a esta Asamblea una proposición de ley declarando independiente al archipiélago filipino por un período de prueba de ocho años.

Dispone esta proposición que serán retiradas en el acto todas las tropas americanas que guarnecen aquellas islas y que de resultar satisfactoria la prueba será proclamada definitivamente la independencia en 4 de julio de 1921, quedándose los Estados Unidos tan solo con los puntos de amarre de los cables y los puertos de avituallamiento.

En la Cámara francesa.

PARIS. Continúan esta tarde en la Cámara las interpelaciones sobre política exterior.

Entre otros oradores, habla el Sr. Jaurés, poniendo de manifiesto el malestar que ha creado entre las naciones latinas la cuestión marroquí.

«¿Por qué—pregunta el orador—perseguir y alargar las negociaciones francoespañolas, en vez de aceptar sin argucias el tratado de 1904?» (Rumores.)

El Sr. Poincaré: Encerraba errores naturales.

Manifestó luego su extrañeza el diputado socialista por que se haya confiado la redacción de un tratado secreto a un hombre capaz de cometer tales errores.

Interviene el Presidente del Consejo, declarando:

«No puedo dar explicaciones acerca de las negociaciones entabladas actualmente. Sólo puedo decir que las mismas se prosiguen de una y otra parte con el más amistoso espíritu.» (Aplausos.)

Sobre el particular replica el Sr. Jaurés, haciendo constar el tono áspero que emplea la Prensa de los dos países en sus comentarios, siendo de desear una pronta solución ante de que se envenene más el lenguaje de los periódicos.

El Sr. Poincaré prosigue su discurso, declarando que, «sin negar que hayamos pagado caras las ventajas logradas, la parte nuestra resulta de tanta importancia, que sería pueril intentar disminuirla.»

«Las dificultades, por las que hemos atravesado, no pueden ahora tener repercusión alguna con las Potencias ni modificar la dirección constante y necesaria de nuestra política exterior.»

Tributa elogios después el orador a la alianza francorrusa y a la *entente cordiale* entre Francia e Inglaterra.

«Cuando—declara al terminar el jefe del Gobierno—a un poderío financiero y militar vienen a agregarse fieles amistades, una nación pacífica queda asegurada de obtener en todas partes y de todos el respeto al cual tiene derecho.» (Largos aplausos.)

La Cámara aprueba seguidamente, por 413 votos contra 81, un orden de confianza en el Gobierno.

Un proyecto del Gobierno.

LISBOA. El ministro de Hacienda presentó en la Cámara un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación.

DE PORTUGAL

Consecuencias de una explosión.

OPORTO. Aparte de los cadáveres ya retirados de la casa de las bombas, ha sido encontrado el de una mujer y algunos restos humanos. Todavía quedan cinco personas sepultadas entre las ruinas.

Presos fugados.

Tres soldados y un cabo del 17.º regimiento de Infantería que se hallaban detenidos en un cuartel, se fugaron derribando la puerta del calabozo, de acuerdo con el centinela, que se escapó con ellos.

MISCELANEA

Trescientos pescadores muertos.

SAN PETERSBURGO. Trescientos pescadores, que se encontraban a la vista de las costas de Finlandia, han sido arrebatados por grandes témpanos de hielo flotantes.

Tres barcos rompíelos enviados en su auxilio se vieron precisados a detenerse sin po-

der socorridos, por impedirlo la fortaleza de hielo acumulado.

Un discurso del Kaiser.

BERLÍN. El Emperador ha recibido esta tarde a los individuos de la Mesa del Parlamento.

Dice el *Berliner Tageblatt*, al dar cuenta de la recepción, que en el discurso que pronunció el Kaiser hizo alusión al discurso de M. Churchill, poniendo de manifiesto la oportunidad de la política naval seguida por Alemania.

Hizo voto el Emperador por que acepte en breve plazo el Reichstag el nuevo proyecto sobre el armamento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 3. Redacción vialleros: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océanfa		15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS ÚTILES

MEDICINA BOTANICA UN FOLLETO SOBRE EL REUMA Y LA GOTA

El célebre profesor de Terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias a las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el *Traitement du Chartreux*, tratamiento racional y fácil de seguir basado en acción de plantas diuréticas. Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis a quien lo pida a Cebrián y C.ª Puertaferriera, 18.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

AL PÚBLICO

Dejad el vermouth, y en sustitución emplead antes de cada comida una dosis de Estomacal César, aperitivo excelente, todavía más eficaz que los amargos. De venta en farmacias y droguerías. Dp.º: Martín y Durán y Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

SI; PERO NO ES LA «EGMAR» LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Avon....	11.078	31 marzo	31 marzo	2 abril
Danubio...	5.885	7 abril	7 abril	9 abril
x Orcoms...	11.546	8 abril	9 abril	10 abril
Aragón...	9.588		14 abril	15 abril

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

No; la lámpara irrompible es la EGMAR A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros. El Consejo de Administración, en cumplimiento de los acuerdos de la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 del actual, ha dispuesto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7.º de los Estatutos sociales, que el 25,50 por 100 del capital, dividido pasivo acordado, se satisfaga por los señores accionistas en la caja social, Zorrilla, 11, Madrid, en los plazos y forma siguientes:

Un 10 por 100 (50 pesetas cada acción), hasta el 30 de abril inmediato; un 8 por 100 (40 pesetas por acción), dentro del mes de agosto próximo, y un 7,50 por 100 (37,50 pesetas por acción), en todo el mes de diciembre del año actual.

Los señores accionistas deben presentar sus acciones a verificar los pagos, para estampar los cajetines correspondientes, haciendo constar el desembolso efectuado.

Con sujeción al citado artículo 7.º, se publica este anuncio para conocimiento de los señores accionistas, y que no incurran en las sanciones establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos sociales en relación con el artículo 164 del Código de Comercio.—Madrid, 18 de marzo de 1912.—El secretario general, Santiago Senarega.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de marzo de 1862.

Como la nueva fuente de la Puerta del Sol no ha de tener más objeto que el de arrojar las aguas a más ó menos altura, se está preparando, según hemos oído, una variada colección de grifos ó aparatos de hierro cuyos saltadores combinados formen distintos juegos, semejantes algunos á los que tanto llaman la atención en los jardines de La Granja, y de este modo se ofrecerá diariamente á los curiosos, en aquel punto céntrico de la corte, un espectáculo tan grandioso como variado.

«El Correo de la Moda» describe en los siguientes términos un lindo traje de calle para señora:

«El vestido es de gro, liso, color de moda. El cuerpo es alto, cerrado con botones, y el escote un poco abierto, en forma de corazón. La manga es lisa, entrecana é igual de arriba que de abajo. La falda va armada á la cintura en un galón, y guardada en su bajo de dos órdenes de rizados encañonados de gro azul, cortados en figura de concha y armados en un junquillo, cuyos extremos cruzan en el primer orden de izquierda á derecha y en el segundo al contrario.»

Otras onchas más pequeñas forman en la manga hombrera y vuelta, y cuello en el escote. Sombrero de terciopelo azul, guardado de cintas y rizados de gro del mismo color, con las orillas picadas. El ala es lisa; el fondo, flojo; el bavolet, que es de gro, va adornado de una cabeza rizada. Un lazo de gro va puesto sobre el ala, y sus puntas bajan por los lados.

Un rizado de gro, cuyo grueso disminuye conforme va bajando, contornea el ala; las bridas son de cinta de seda.

El rostrillo es de blonda blanca, y encima hay un lazo de blonda negra con algunas flores de geráneo, de terciopelo azul.

La biblioteca del Ateneo, ya notable porque en ella se encuentran muchas de las obras más importantes que han visto la luz pública en estos últimos años, se ha aumentado en lo que va de año con más de cien volúmenes de los que se han publicado en España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Esto sin contar la colección de revistas y periódicos extranjeros ilustrados más notables, cuya suscripción sostiene desde hace mucho tiempo.

En las obras del Canal de Suez se nota una animación extraordinaria.

En el canal de agua dulce hay más de 20.000 obreros ocupados.

Miles de operarios trabajan también en las trincheras de El Guisr.

El Sr. Lespès vive entre ellos y hace partícipes de su entusiasmo á cuantos le rodean.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

EL PLAN DE GASSET

Dictamen de la Comisión

Después de tanto como se ha hablado y se ha escrito acerca del plan de los 7.000 kilómetros de carreteras presentado por el señor Gasset á las Cortes, la Comisión parlamentaria ha emitido informe completamente favorable, con la sola excepción del representante de los conservadores mauristas, que ha formulado voto particular.

La pasión política.

Realmente parece imposible que de un asunto como éste se hayan aprovechado las pasiones políticas para que dimitiera su cargo un ministro como D. Rafael Gasset, que viene consagrando desde hace muchos años todas las energías de su voluntad tenaz al logro de aspiraciones sentidas y reclamadas por todas las regiones de España.

Cortando abusos.

Aún suponiendo que el plan del Sr. Gasset adoleciera de algún defecto en su formación y tramitación, defecto imputable quizá á negligencia en los auxiliares burocráticos del ministro, es indudable que el pensamiento primordial del plan reduciendo á siete millares los 46.000 kilómetros de carreteras, significa una notable economía en los gastos del Estado; porque no hay que olvidar que con este proyecto del Sr. Gasset se corta de plano y radicalmente el régimen del favor caciquil que imperaba antes con la carretera parlamentaria.

Antes del plan del Sr. Gasset y de la ley por virtud de la cual se autorizó su presentación, todo el que tenía influencia podía obtener la aprobación de una carretera, que en muchos casos sólo servía para comunicar con la finca de recreo de algún político de campanario. Desde el proyecto del Sr. Gasset sólo podrá autorizarse la construcción de esta clase de vías cuando su extensión no traspase el número de kilómetros asignados por ley á cada provincia, y además cuando la necesidad, utilidad y conveniencia de la carretera haya sido informada favorablemente por multitud de entidades municipales, provinciales y centrales de la nación (Ayuntamientos, Cámaras, Diputaciones, Consejos de Fomento, Gobiernos civiles, Comisiones técnicas, Consejo de Obras públicas y ministerio).

El dictamen.

El dictamen de la Comisión parlamentaria

llega á más; consigna su opinión favorable, no sólo respecto á los 7.000 kilómetros del plan de Gasset, sino que, en armonía con lo expuesto por éste en multitud de ocasiones, cree que el plan debe ampliarse á 3.000 kilómetros más.

Gasset se atuvo á la ley.

Después de tantos aspavientos y de tantos anuncios, algunos de ellos formulados en tonos que calificaríamos de cómicos, si ellos no fueran parte á retrasar la implantación de una reforma y de una mejora de gran utilidad para los intereses generales de la tierra española, resulta que el Sr. Gasset se atuvo en todo á los preceptos de la ley, pues las diferencias notadas en dos ó tres carreteras (en junto unos 30 ó 35 kilómetros) reconocen por origen el restablecimiento que de algunas de aquellas hizo el Consejo de Obras públicas.

Errores de copia.

Respecto de los errores de copia, si ha habido algunos, téngase en cuenta la negligencia de que ya hemos hablado de algunos auxiliares y subordinados burocráticos, que algún día se pondrá en claro; y además, que las cuarenta y tantas relaciones del plan comprenden cerca de novecientas carreteras, con denominaciones extensas de nombres de lugares poco conocidos en muchos casos. Y cada una de esas denominaciones consta de seis, siete y hasta diez nombres propios.

Críticas injustas.

En resumen: las injustas críticas del plan de carreteras han quedado reducidas á una cuestión baladí, al amparo de la cual se han satisfecho bajas pasiones políticas.

Pero lo triste que hay en el fondo de este asunto, es que la política tenga tan malas entrañas y recompense de esta manera la labor constante, persistente y tenaz de un hombre como D. Rafael Gasset, consagrado de por vida al estudio y realización de un programa beneficioso para su país.

La virtualidad de un programa.

Otra suerte hubiera tenido el Sr. Gasset en las últimas sesiones del Congreso, si en vez de pensar sólo en pantanos y vías de comunicación, hubiera consagrado su tiempo á hacer adeptos personales y á tener un fuerte grupo de diputados suyos.

Pero el Sr. Gasset no tiene madera de cacique; y hoy más que nunca cree que su modesto programa se impondrá y encarnará en la práctica por propia virtualidad y por propia verdadera fuerza.

Casa Valentín Martín

Truchas escabechadas y angulas.

PRECIADOS, 8.

CUNDE EL CONTAGIO

Un alemán, torero

Desde que los señoritos se hacen toreros y, por compensación, los toreros se hacen señoritos borrando externas diferencias, el contagio de la taurofilia crece hasta destruir fronteras, invadiéndolo todo y haciendo toreros hasta entre los tranquilos alemanes.

Un caso reciente lo demuestra cumplidamente.

Un joven alemán, Humberto Borza, perteneciente á una «troupe» acrobática que ha recorrido con aplauso casi todas las capitales españolas, cambia la maña por la taleguilla y desde la pista del circo da un salto—que no quiera Dios sea mortal—para caer con aire y hasta con donaire toreros en la arena más ó menos «candente» del circo taurino.

Parece que el nuevo torero ha ensayado ya, con aplauso sincero de algunos amigos suyos de provincias, sus aptitudes para el arte de Guerrita, y que los espectadores de las habilidades del alemán le han dado animosos consejos para que deje sus arriesgados ejercicios del trapecio volante y el salto de cintura por los pases de pecho y las estocadas recibiendo.

Humberto Borza ha encontrado en seguida padrinos que le empujaran—como el personaje de «Bohemios»—hacia la gloria taurina.

Ya han escrito á Mosquera para que el acrobata-torero debute en Madrid, y según leo en un periódico de provincias, hay esperanzas de que la contestación sea favorable.

Ya hace tiempo que nuestros toreros profesionales parecían acróbatas; no es, pues, malo para la afición que un acrobata parezca un torero verdad por sus hechuras... y por sus hechos...

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido recientemente en audiencia á los cardenales Serafín Vannutelli, Domingo Ferretta y á monseñor Bonzano, arzobispo de Mililene; á los obispos de Tarbes, Agen, San Flour, Langres, Verdún, Iglesias y Angora; al arzobispo electo de Antivasi, á los reverendos padres Hildebrando Poliuti, á monseñor Zonghi, al comendador Pacelli, al marqués de Bertier y al marqués de Valdeterrazo.

Han sido nombrados comendadores de la Orden de San Silvestre los Sres. D. Aristides y D. Pío Lecoz.

La quinta y última conferencia que el muy notable orador Sr. Melchor de Benisa habrá de dar en la parroquia de San Ginés de Madrid, el domingo 24 del actual, á las cuatro y media de la tarde, desarrollará los siguientes temas: «Criterios de la revelación. La revelación divina debe presentar señales que no permitan confundirla con ninguna otra doctrina. Cuáles sean estas señales ó sistemas. Manera de observarlos. El cristianismo presenta esos sistemas. Conclusiones de lo demostrado».

ADEREZOS

para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Aprobando el expediente de expropiación del término de Orihuela (Alicante) con motivo de las obras de la carretera de Orihuela á Almoradí.

—Idem ídem del término de Gijón, con motivo de las de la carretera de Gijón al puerto del Musel.

—Idem ídem del término de Tacoronte (Canarias), con motivo de las de la carretera de Tacoronte á Tejina por el valle de Guerra.

—Distribuyendo la cantidad de 7.750.000 pesetas consignadas en el vigente presupuesto para subvenciones á las Juntas de obras de puertos del Estado.

—Restableciendo para el Cuerpo de Ingenieros de Minas el real decreto de 19 de abril de 1907 relativo á las condiciones que deben reunir los ingenieros jefes para sus ascensos á consejeros.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á D. Antonio Valenciano Mazeres.

—Idem ídem inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos á D. Federico González Sandoval.

También ha sido aprobada por S. M. la propuesta para la concesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Agrícola á favor de D. Tomás Marín Pérez.

El ministro de Instrucción pública despachó también con S. M. el Rey; pero no sometió á la firma, regia ningún decreto.

Ante el jefe superior de Palacio han jurado el cargo de gentilhombre de entrada los señores D. Juan de Azúé, D. Eduardo Banderianar y marqués de Bériz.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia los señores marqueses de Casa Madrid é Hijosa de Alava, con la señora de Ferrer y Vidal; condes de Broel Platter, vizcondesa de San Enrique y su hermana doña Antonia Atainville, y doña Carmen Gómez de Rodríguez, presidenta de la institución Reina Victoria, de Santander.

En el expreso de Andalucía llegó S. A. el Infante D. Alfonso de Orleans.

En la estación le esperaban toda la Familia Real y los jefes y oficiales francos de servicio del regimiento del Rey.

A las doce fué á Palacio á cumplimentar á Sus Majestades.

Comerá en el palacio de la Infanta Isabel.

Hoy hará su presentación en el regimiento, y el domingo formará en la jura de banderas.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales Azpárraga, Balseiro, Santaló y Rosales, coronelas Romera, Suárez Inclán y Tourné, teniente coronel Susaeta, que va destinado á Melilla; comandante Molero y capitanes Dadía, Piñal, Salas, Luque y Hernández.

Además cumplimentaron al Monarca el Sr. Pujido, ayudante de S. A. el Infante don Fernando, y el señor duque de Tetuán.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

EJÉRCITO Y ARMADA

Jura de banderas.

Se ha celebrado una reunión del general Marina con los jefes de Cuerpo de esta guarnición, para acordar algunos detalles sobre la jura de banderas, que se celebrará el día 24 en esta corte.

Asistirá á ella la música de la Academia de Artillería.

El general Alfau.

Uno de los principales asuntos que ha venido á resolver en Madrid el general Alfau es el aumento de consignación para las obras del puerto de Ceuta. Estas obras, proyectadas, importan 21 millones de pesetas.

El general Alfau ha conferenciado con los Sres. Canalejas y Villanueva.

Cruz de San Fernando.

Se ha concedido la cruz de San Fernando al sargento de Infantería D. Ernesto Santamaría, por sus méritos en la campaña de Cuba.

Por el teniente coronel Luque.

«La Ilustración Militar» dedica en su último número un homenaje al ilustrado teniente coronel D. Agustín Luque, publicando dos hermosos retratados y unas cuartillas de los redactores militares de los periódicos madrileños.

Gratificaciones.

Se concede la de 1500 pesetas al comandante de Ingenieros D. Luis Castaños, y la de efectividad á los capitanes del mismo Cuerpo D. Arturo Motel y D. Francisco del Valle.

—Idem diferencia de sueldo de excedente á activo al oficial primero de Intendencia don Emilio Villarias.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Honorio Pons y D. Fernando Albert.

Licencia.

Se conceden tres meses de prórroga á la licencia que disfruta en Buenos Aires el primer teniente de Infantería D. Camilo G. de Polavieja.

Cruz de San Hermenegildo.

Hoy se publicará una extensa relación de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada á quienes se concede la cruz de San Hermenegildo.

Destinos.

En Artillería son destinados: Comandantes: Sres. Chamorro, á la Comandancia de Menorca; Pardiñas, al séptimo montado; Suárez, á excedente en la primera región, y Marchessi, al quinto montado. Capitanes: Sres. Martínez Esparza, á la Comandancia de Cartagena, y González de la Barrera, á ídem. Primer teniente Sr. Iglesias Domínguez, á la Comandancia de Tenerife. Segundos tenientes (E. R.): Sres. Parra Cervera, á la Comandancia de Barcelona; Hoyos Martínez, al quinto montado; Fort, al regimiento de Ceuta; Gilsanz, al regimiento de sitio, y Gallego, al mismo regimiento.

En Sanidad militar son destinados:

Médicos mayores: Sres. Martí y Ventosa, al Hospital de la Coruña; Castellón y Vila, en comisión, al ídem; Torres, al Hospital de Valencia.

Médicos primeros: Sres. Peña, al Hospital de la Coruña; Modet, á la brigada de tropas; Arias, al regimiento de Las Palmas; Castañón, á los Hospitales de Melilla, y Conde al regimiento Infantería de Soria.

Médicos provisionales: Sres. Miralles, á la tercera región; Ibáñez, al regimiento Infantería de la Princesa, y Chamón, al Hospital de Bilbao.

Visitas.

Han visitado ayer al ministro de la Guerra el senador marqués de Ibarra y los generales Cebollino, Ríos y Serrano.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Melilla el capellán segundo D. Mariano Ximénez.

De viaje.

Ayer se ha presentado á S. M. el Rey, en audiencia de despedida para Inglaterra, el capitán de Estado Mayor D. Ernesto Luque.

A LAS SEÑORAS

Nada os facilitará tanto tomar la cuenta á vuestros sirvientes, como obligarles á que os presenten los «tickets» ó recibos que entregan las Registradoras «Nacionales» en las tiendas en que compran.

Informes gratis: Preciados, 11.

DE TELEGRAFOS

Ruego atendible

Nos ha visitado una Comisión de padres de opositores á ingreso en la Escuela Práctica de Telegrafos, para que, en su nombre, hagamos un ruego al director general de Comunicaciones.

Recientemente, y en virtud de una disposición del Sr. Sagasta, se ha ampliado el número de plazas concediendo ingreso á 84 opositores de los 151 que fueron aprobados sin opción á ingreso.

Los padres de los 67 opositores aprobados sin plaza que no han podido ser incluidos en la disposición á que nos referimos en el párrafo anterior, esperan que la merced que alcanzaron los 84 favorecidos les alcance también á ellos, porque estiman que la justicia, como la merced, debe igualar á todos.

Nosotros unimos nuestro ruego al de los padres de los opositores aprobados sin plaza y le elevamos al director de Comunicaciones, en el que encontrarán eco estas justas demandas.

De otro modo se verían estos opositores en la misma situación que el día en que comenzaron á estudiar y prepararse para unas oposiciones que han ganado, aunque sin plaza.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

DE TOROS

LA CONTRATA DE BOMBITA

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid y el diestro Ricardo Torres (Bombita) han llegado á un acuerdo respecto al contrato de éste, y Ricardo, por lo tanto, toreará en Madrid y en el primer abono.

Según se dice, cobrará 7.500 pesetas en las corridas en que haya tres matadores, y 8.000 en las de dos.

El contrato no ha sido firmado por no haber tiempo para ello, pues el asunto quedó arreglado momentos antes de que Ricardo tomase el tren para Francia.

Mosquera, sin embargo, dió su palabra, que para Ricardo vale tanto como una firma, y á la vuelta de éste se ultimarán detalles respecto al número de corridas y fechas de las mismas.

Es posible que Bombita se presente el día 14 y luego tome parte en alguna corrida extraordinaria.

LA BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

La Banda municipal dará un concierto en el Retiro el próximo domingo, á las once y media de la mañana, con sujeción al programa siguiente:

- 1.º A jurar la bandera, marcha militar; Sancho.
- 2.º Julita, riveirana (muñeira); Méndez.
- 3.º Los Preludios, poema sinf.; Liszt.
- 4.º Ruy Blas, abertura (primera vez); Mendelssohn.
- 5.º Fantasia de La bruja; Chapi.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media declaró abierta la sesión el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, estando presente menos de la mitad de los concejales.

En honor de Pi y Arsuaga.

El Sr. Ruiz Jiménez pronunció un sentido discurso necrológico en memoria del diputado por Madrid Sr. Pi y Arsuaga, proponiendo que la corporación acordara hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del ilustre político.

Discusión previa.

Al leerse el acta de la sesión extraordinaria pidió el Sr. Valdivieso que constase una aclaración respecto á una enmienda suya relativa al dictamen sobre el pliego de condiciones para el concurso del alumbrado.

Hace constar su opinión de que la Junta municipal sólo puede sancionar ó rechazar el acuerdo del Ayuntamiento y no podría discutirse su enmienda.

El alcalde se opone á este criterio, afirmando que la Junta municipal podrá introducir en el dictamen cuantas modificaciones estime oportunas.

Concesión á un tranvía.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de Fomento concediendo á la Compañía Madrileña de Urbanización la prórroga de un año para emplear la tracción mixta y renovación de la vía en los trayectos de Ventas al barrio de la Concepción y Cuatro Caminos á Chamartín y en el ferrocarril de Chamartín al barrio de la Concepción.

Los aparatos medidores de velocidad.

Puesto á discusión un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo se anuncie concurso para la adopción de aparatos medidores de velocidad para automóviles, el señor García Molinas se opone á que se obligue á los dueños de automóviles á adquirir aparatos advertidores de velocidades y propone que se organice un servicio especial de guardias de Policía urbana para en todo momento poder apreciar la velocidad de un vehículo en la vía pública.

Propone, además, que todas las multas que por exceso de velocidad se impongan se reúnan en una relación especial, que obrará en el Ayuntamiento, al establecerse penalidades progresivas que, como ocurre en el Extranjero, lleguen hasta privar de la libertad ó del derecho á conducir vehículos á todo el que de una manera repetida contravenga las disposiciones establecidas.

Intervienen en el debate los Sres. Mora, González Prieto, Bellido, Mesonero Romanos, Noguera, Rosón, Fraile y Ortueta. La mayoría ataca á los automovilistas, y llegan algunos á proponer el uso de las pistolas, y en votación nominal es desechada la enmienda propuesta por el Sr. García Molinas por 30 votos contra siete.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para la explotación de un horno para pan de Viena en la casa número 34 de la calle de Mendizábal.

Para construir una casa en el solar núm. 1 de la calle de Saavedra Fajardo y para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle de Larra.

Comisión especial.

Fueron nombrados los señores Alvarez Arranz, Rozalém, Trompeta (D. Enrique), Talavera y García Cortés para formar parte de la Comisión especial que ha de estudiar y dar dictamen acerca de determinados particulares de la novación del contrato con la Compañía del Gas, efectuado el año 1898.

Limpieza de alcantarillas.

Se acordó la aprobación del gasto de 6.000 pesetas para limpieza de los desagües de las alcantarillas al descubierto existentes en la margen izquierda del río Manzanares.

Aprobación de subastas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para adquirir por subasta 1.000 kilogramos de suela para la confección de calzado y 4.000 pares de alpargatas para los acogidos en las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

Un recurso.

Se acordó recurrir en vía contenciosa contra la real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 16 de enero último, relativa á la determinación de atribuciones del Ayuntamiento en materia de enseñanza.

Proposiciones.

Pasaron á las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Gurich proponiendo la derogación de la base 5.ª del vigente presupuesto municipal, en lo que hace referencia al personal aprobado en las últimas oposiciones.

Otra del Sr. Raboso proponiendo que por la Comisión de Ensanche se interese de la Dirección de Vías públicas que redacte con urgencia el presupuesto necesario para sustituir el actual pavimento por el de pedrusco irregular, del paseo de Santa María de la Cabeza.

Otra del mismo señor concejal proponiendo que por la Comisión de Ensanche se active la regularización del trazado de la calle de Méndez Alvaro y se continúe la mejora de la urbanización ya efectuada desde la glorieta de Atocha hasta la entrada de los talleres del ferrocarril del Mediodía.

Los riegos del Retiro.

Los Sres. Rodríguez Reyes y Quejido se quejan de que las bombas instaladas en las antiguas norias del Retiro, en las cuales se gastaron 40.000 pesetas, ahora resultan inútiles, por no haber sed de distribución eléc-

trica, y en cuya red habría que gastar 30.000 pesetas más.

Por si esta dificultad fuera pequeña, las bombas funcionan a mayor voltaje de los que trabajan las fábricas de electricidad de Madrid, y el Sr. Quejido pide que se castigue al técnico que ha informado en este asunto, acordándose que la Comisión de Policía urbana estudiase el asunto.

El rancho del Asilo de la Paloma.

El Sr. Quejido denuncia que las judías, el arroz, los garbanos y las patatas que allí se emplean no son de las condiciones exigidas por el contrato.

Señala algunos otros defectos notados en el Asilo, y pide que se averigüen las causas que influyen para que los asilados no gocen de la salud deseada.

Los guardias municipales.

Se queja el Sr. Quejido de que los guardias municipales no presten el servicio que deben, por estar unos convertidos en escribientes, otros en ordenanzas, etc., etc.

Recomienda a los tenientes de alcalde que obliguen a los guardias a denunciar el mayor número de industriales, para castigar a los que no fuesen de su opinión.

El Sr. Sánchez Anido declara que la información realizada por el Sr. Quejido ha sido tan poco sólida, que no ha tenido demostración alguna.

Cita las condiciones que deben reunir los comestibles que se les dan a los asilados, y aduce el testimonio de otros cuatro concejales, que también han visitado el Asilo, encontrando los artículos de buena calidad, con arreglo al pliego de condiciones.

Elogia la administración del Asilo, diciendo que allí se hace lo que en el seno de las familias particulares, asegurando que no se pueden dirigir censuras en la forma que el señor Quejido lo ha hecho, sin fundamento sólido.

El Sr. Catalina pide que se trasladen a Madrid los asilados que están en Alcalá.

En favor de un guardia.

El Sr. Barrio denuncia que el guardia 403 llevó a la Comisaría de la Latina al dueño de un carro que maltrataba a las mulas, y el comisario declaró que no podía hacer nada, afirmando que el guardia no llevó el asunto a la Tenencia alcaldía porque el teniente alcalde no admite denuncias que los guardias le hacen.

El mercado de San Ildefonso.

Denuncia también que los arrendatarios de los cajones de las tres fachadas del mercado de San Ildefonso colocan delante de las aceras, tributando a alguien que no es el Ayuntamiento.

La recaudación de cementerios.

Por último, denuncia que el recaudador de la oficina de Cementerios no hace las entregas en la forma que está ordenado, y que no asiste a la oficina.

Protesta de un teniente de alcalde.

El Sr. Fraile protesta de las referencias que le han hecho al Sr. Barrio, y asegura que él admite las denuncias que le presentan los guardias, como lo demuestra el hecho de haber celebrado en la semana anterior unos zoc juicios.

El alcalde afirma que en las palabras del Sr. Barrio no ha habido ofensa para el señor Fraile, y se levanta la sesión después de haber transcurrido las horas reglamentarias.

El restaurant del Retiro.

Publicadas ya en el «Boletín Oficial de la Provincia» las bases del concurso para la construcción de un restaurant en la zona de recreos del Parque de Madrid, utilizando al efecto el edificio denominado Casa de Vacas, reformándolo convenientemente, se pone en conocimiento de los que tengan propósito de tomar parte en el concurso que el plazo para la admisión de proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento terminará el día 11 del próximo mes de abril.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: D. José Méndez, 70 años, Corredera Baja, 4.—Bienvenido Olivari, 75 años, traviesa de Trujillos, 3.—Dolores Parra, 25 años, Toledo, 101.—Manuel Clemares, 89 años, Tribulete, 3.—Juan Mesa, 70 años, Cervantes, 16.—Carmen Almarca, 84 años, Doña Bárbara de Braganza, 16.—Gertrudis Marín, 73 años, años, Bravo Murillo, 11.—Moisés Lallana, 2 años, Fuencaural, 74.—María Alvarado, 54 años, General Oraá, 45.—Mariano Barco, 42 años, Ventosa, 27.—Angela Pallares, 14 años, paseo de la Dirección, 15.—Petra García, 49 años, Amparo, 85.—Pelegrina González, 68 años, Espíritu Santo, 51.—Manuela Pallares, 54 años, Hospital Provincial.—Pera Cobo, 59 años, Trafalgar, 32.—Félix Notario, 17 años, Serrano, 48.—Julio Fernández, 50 años, Labrador, 11.—Andrea Segovia, 72 años, plaza de la Cebada, 14.—Adela Jiménez, 29 años, Olid, 5.—Leonardo Barroso, 6 meses, Eloy Gonzalo, 17.—María González, 2 años, Rivera de Curtidores, 5.—Tomasa Arranz, 22 años, Hospital de la Princesa.—Francisco Rosado, 65 años, ídem.—Juliana Aranda, 23 años, Asilo de la Paloma.—Josefa Flores, 53 años, Leganitos, 53.—Luisa Jiménez, un año, Avemaría, 54.—Luisa Salazar, 11 días, A. Durán, 27.—Juan Martínez, 66 años, María (Puente de Vallecas), 4.—Luis López, 7 meses, Salitre, 37.—María Llerena, 6 meses, Marqués de la Romana, 5.—Eduardo Aguinaga, 3 días, paseo de las Delicias, 50.—Anselma Fernández, un año, Hospital Provincial.—Juliana Martínez, 72 años, ídem.—Francisca García, 62 años, ídem.—Luis Gallardo, 33 años, ídem.—Vicente Gómez, Depósito judicial.—María de Castro, un año, Tabernillas, 4.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LAS MADRES CRUELES

Hallazgo de un niño muerto

Un infanticidio.

A las cinco de la tarde estaban ayer jugando en la calle de la Villa, situada en el Pretti de los Consejos, detrás del monumento a las víctimas de la bomba de Morral, varios muchachos que acababan de salir del colegio.

Como otras veces, empezaron a registrar en el interior de una ventana baja, situada en el número 1 de la citada calle de la Villa, casa que hace esquina al Pretti de los Consejos.

Esta ventana está situada a medio metro de altura sobre el suelo, y corresponde a un sótano lleno de materiales de albañilería. Este sótano está deshabitado, y parece ser que está arrendado por un maestro de obras.

La ventana tiene una reja de hierro con barrotes muy distanciados, que permiten el paso de la mano muy holgadamente. Tras la reja de hierro hay una carcomida puertecilla de madera, sin cerradura, cerrojo ni sostén alguno que impida abrirla.

Aprovechando esto, los muchachos de la calle gozan haciendo toda clase de diabluras en la ventana, tales como arrojar piedras y curiosear lo que hay dentro.

Un susto terrible.

Al abrir esta tarde la puertecilla de madera de la ventana, vieron los muchachos un bulto blanquecino, que no estaba allí ordinariamente. Contento con el hallazgo, echó mano de él uno de los muchachos, mientras los restantes aguardaban que le extrajera.

El chiquillo, apenas tuvo aquello en sus manos, dió un grito terrible y lo soltó inmediatamente. Había visto el cadáver de una criaturita recién nacida.

Inmediatamente cerraron los muchachos la ventana, y sin alejarse de allí, emocionados por el terrible hallazgo, le dijeron a la primera persona que pasó a su lado, que fue el sargento de cornetas del batallón de cazadores de Figueras, Benito Alonso: —En esa ventana hay un niño muerto.

—No será un niño—dijo el militar incrédulamente. Pero se acercó a la ventana y pudo comprobar la veracidad de la afirmación de los muchachos.

En efecto, descansando sobre unos taboques y unas sogas de esparto yacía el cuerpecillo de un recién nacido, de todo tiempo, abandonado allí, sin duda, por alguna persona despiadada, su propia madre quizás.

Lo que dicen los médicos.

La noticia del hallazgo de la criaturita se propaló por el barrio con la rapidez de la pólvora, y frente a la ventana se congregó un público considerable.

Poco después llegaba una pareja de guardias de Seguridad, que imponía orden y obligaba al público a mantenerse alejado de la ventana.

Se hacían toda clase de suposiciones, siendo la más general y la más lógica que aquel niño había muerto violentamente, y el cadáver depositado durante la noche anterior en la referida ventana.

Momentos después llegaban a la calle de la Villa los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Como el reconocimiento del cuerpecillo era imposible en el lugar donde se encontraba, uno de los médicos le extrajo y le colocó en el quicio de la ventana, donde le pudo reconocer fácilmente, pues el público se aglomeraba en torno suyo para ver a la criaturita.

Pudo ver el médico que el cadáver era el de un niño recién nacido, de todo tiempo, que presentaba dos erosiones ó arañazos en el cuello, los cuales bien pudieran denotar intentos de estrangulación.

En su entender, el niño había sido muerto por una mano criminal; ya estrangulado ó ya abandonado al nacer, de forma que sobreviniera la muerte por hemorragia.

¿Quién es la madre?

Nada ha podido averiguar el Juzgado, que llegó al lugar del suceso a última hora de la tarde, sobre quién ha depositado el cadáver en el hueco de la ventana, ni sobre la madre de la criaturita.

Las primeras diligencias se efectuaban a última hora de la tarde, y consistían en buscar a los albañiles arrendadores del sótano y a la portera de la casa, con la que no se ha podido dar en los primeros momentos, por hallarse ausente.

El sereno de la calle podrá, quizás, aclarar algo este suceso.

El Juzgado.

Ante el juez de guardia examinó detenidamente el médico el cadáver de la criaturita, observando que tenía ciertas erosiones en el cuello; pero sin que esto baste para afirmar que la muerte haya sido causada violentamente.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito Judicial, para que sea practicada la autopsia, la cual pondrá en claro si se trata de un infanticidio ó si el niño murió de muerte natural.

PARA objetos de capricho, alhajas, gramófonos, artículos de piel para viaje y orfebrería de arte. Desengaño, 26

PLEITOS Y CAUSAS

La propiedad de unas acciones.

En la Sala primera del Supremo se discute una cuestión planteada con motivo de una de las estafas de Zavala.

Este presentose un día al Banco Hispano Americano, en compañía de una señora, para concertar un préstamo de 100.000 pesetas con la garantía de 65 acciones del Banco de España.

La señora aseguró ser la propietaria de las acciones, que figuraban en un extracto de inscripción.

Hecha la operación, concertaron una nueva con el mismo Banco Hispano Americano, ahora para la venta de las acciones y con el

propósito de que aquél descontase del precio de venta el importe del préstamo.

Las acciones se vendieron a una tercera persona, resultando después que la señora que concertó las operaciones no era la propietaria, sino una suplantadora de ella.

Las acciones fueron retenidas, y el comprador solicitó la nulidad de la venta ó, en otro caso, el saneamiento.

El Juzgado condenó al Banco y absolvió al agente que intervino en la operación, revocando la Audiencia este fallo, absolviendo a los dos demandados.

Ha sostenido el recurso contra la sentencia de la Audiencia el Sr. Serrano Echevarría, a nombre del comprador, impugnándole D. Melquiades Alvarez y el Sr. Jiménez Madrid.

Censos que no se encuentran.

Ante la Sala tercera ha sostenido un recurso contra una real orden del ministerio de Hacienda el letrado D. Dámaso Vélez.

El Estado vendió en pública subasta unos censos en el año 1850, y el rematante, un año después, los cedió a otro señor, que satisfizo los ocho últimos plazos, y al tratar éste de hacer efectivo su derecho, tropezó con la no existencia de aquellos censos, por lo que pidió a la Administración pública que averiguase qué fincas gravaban y quién debía pagarlos.

El Estado no lo pudo precisar, y al pretender entonces el cesionario que se le otorgase escritura pública, ya que de su cesión había tenido noticia, consintiendo el Estado, reconoció éste por real orden la obligación del otorgamiento.

Ante las dificultades para conseguirlo, nuevamente reclama el cesionario, pidiendo la rescisión de la venta, su nulidad ó indemnización.

Por otra real orden se vino a declarar que ni el Estado podía otorgar la escritura con otros elementos de los que disponía, ni era procedente la nulidad de la venta ni la indemnización, y contra esta real orden se interpuso el recurso que ha mantenido el señor Vélez, oponiéndose el fiscal Sr. Trassierra.

Admisión de un recurso.

Los Sres. González Besada y Larramendi discuten en la Sala primera del Supremo la admisión de un recurso sobre incidente de embargo en un pleito.

Agente maltratado.

El agente ejecutivo del pueblo de Melgar fué un día a embargar los bienes de una deudora al Ayuntamiento; recibió un hijo de la deudora, quien se opuso al embargo, manifestando que los bienes eran suyos.

El agente ejecutivo insistió en su propósito, y entonces el ahora procesado le insultó. Precisamente por esto fué procesado y condenado por la Audiencia como autor de injurias a la autoridad.

Ha combatido la sentencia de la Audiencia el Sr. Pérez Gómez, que con este asunto hacía sus primeras armas en el Foro, y ha empezado demostrando singulares aptitudes para el ejercicio de la carrera en que se inicia.

El Sr. Pérez Gómez ha alegado la atenuante de arrebató, fundándola en que la sentencia reconoce que el procesado obró sobreexcitado por la actitud del agente.

ALVAR-ARRANZ

de pedida; lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

PULSERAS

ALCANCE POLÍTICO

Ha llegado a Madrid una Comisión de Bilbao, presidida por el alcalde, Sr. Moyúa, para gestionar asuntos de interés local.

Lamentábase ayer el Sr. Canalejas de que con facilidad se acojan en la Prensa especies que no tienen el menor viso de verosimilitud, y citaba que anteaer, entre otras inexactitudes, habían sido divulgadas las de que el Rey había sufrido un síncope en ocasión en que estaba celebrándose Consejo de Ministros, y que en el seno del Gobierno habían surgido algunas discrepancias.

También se había hablado de determinado alcance y transcendencia del discurso del señor Canalejas en el banquete del próximo domingo en Gobernación.

Acerea de esto, hizo notar el Presidente del Consejo que dicho banquete tendrá carácter idéntico al que tuvo el organizado en honor de los magistrados, y que es natural que en él pronuncie algunas palabras de salutación a los invitados.

Se propone el Sr. Canalejas que en lo sucesivo la jura de banderas se haga en un mismo día en toda la Península, haciendo dicha fecha fiesta nacional.

Respecto a las noticias que desde Madrid se transmiten a la Prensa extranjera relacionadas con el curso de las negociaciones, el Presidente del Consejo insiste en que no tienen carácter oficioso alguno, desde el momento en que el Gobierno es en absoluto ajeno a esa información.

De Inglaterra, las noticias que se tienen acerca de la huelga no son favorables, puesto que dicen que la ley presentada por el Gobierno no ha satisfecho a los intereses diferentes que en el asunto se agitan, tendiendo éste a complicarse.

En España, la cuestión preocupa hoy más que ayer.

Los mineros de Asturias persisten en que no pueden aceptar ciertas pretensiones, por estimarlas incompatibles con la producción del carbón, y en Madrid algunos almacenistas han notificado al Gobierno que sólo tienen existencias para cuatro ó cinco días.

En este particular se ocuparía ayer tarde el Sr. Canalejas con el Sr. Villanueva.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, marcha a Salanaca para asistir a una fiesta que sus amigos preparan en honor suyo.

El gobernador de Ciudad Real comunica anoche que cinco procesados a consecuencia del atentado contra los ingenieros en Puertollano, han sido trasladados a Almagro.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL FRESCO DE GOYA»

Apolo.—María Palou es una de las tipleas que con más partidarios cuenta, no sólo por su figura atractiva y sugestiva, sino por su excelente trabajo, siempre dentro del género cómico, al que ha sabido ajustarse perfectamente, y ser hoy en día una de las mejores artistas del género chico.

Su gracia, su movilidad, su alegría, prestan gran ayuda a los autores que hasta el teatro de Apolo llegan, sabiendo interpretar con acierto cuantos papeles se le confían.

Estas simpatías con que María Palou cuenta evidenciáronse anoche con motivo de su beneficio, y hubo para la gentil tiple muchos aplausos, regalos, flores, palomas y felicitaciones. Una noche feliz para ella, pues contrastó que sigue teniendo por suyo al público madrileño.

Una ligera nube empañó, sin embargo, la velada.

Los celebrados autores Arniches y García Alvarez, unidos esta vez al ingenioso escritor Antonio Domínguez, no estuvieron afortunados en su nueva obra *El fresco de Goya*.

El asunto es de tan escasa novedad, que, por haber sido tratado ya varias veces por los mismos autores y desde el propio escenario de Apolo, hace que el público no se interese, ni por un solo instante, ante las aventuras del eterno conquistador de femeniles corazones.

Goya es lo mismo que Pérez, que Bedoya, que Górritz, que Tejada y demás tipos amarillos que salieron igualmente de las manos de Arniches y García Alvarez.

A esta escasa novedad del asunto y a la lentitud del desarrollo, sobre todo en los dos primeros cuadros, no bastaron a contrarrestar los rasgos de ingenio y frases felices que asoman de vez en cuando. En esto del diálogo movido y gracioso no desmerece en nada Goya de sus antecesores; pero no basta semejante manifestación del ingenio de sus autores, y así lo demostró el público, oyendo con gesto indiferente y pidiendo al final, cuando el telón se levantó a instancias de la claqué, que apareciese en el escenario sola la beneficiada.

Del talento de Arniches, García Alvarez y Domínguez es de esperar un próximo desquite, sobre todo si no se empeñan en continuar por camino tan trillado, y acuden con nuevas orientaciones y algo que revele algún trabajo para hilvanar la fábula que luego han de presentar al público.

Con el autor de la música, Quinto Valverde, creo que estuvo injusto el público y que le hizo pagar el poco entusiasmo que despertaba el libro.

Tiene *El fresco de Goya* una partitura alegre, movida y fresca, reveladora de que la musa cómica de Quinto no se agota.

Unicamente fué repetido un número, el de la rumba—por cierto bailado con habilidad y picardía por la Isaura—, y, a mi juicio, debió merecer iguales honores algún otro, como el sexteto del primer cuadro. Pero no fué así, porque el público no estaba para concesiones.

La interpretación fué, en general, acertada. Muy especialmente María Palou fué digna de alabanzas, haciendo y diciendo muy bien la graciosa escena del tercer cuadro.

Moncayo hizo el tipo de siempre, influido quizá porque los autores no le ofrecían tampoco variante alguna sobre los que ya ha representado tantas veces.

Sotillo, que es un excelente actor a quien en Apolo no se le concede el campo debido para desarrollar sus aptitudes, estuvo muy acertado, y lo propio Mihura y acaso Videgán.

Y el público abandonó el teatro de Apolo satisfecho por haber podido agasajar a una de sus tipleas predilectas; pero pesaroso de que no sea *El fresco de Goya* la obra que tanta falta le estaba haciendo al teatro de Apolo.

«MILAGROS DEL AMOR»

Novedades.—En la sección de las seis se estrenó ayer tarde en este coliseo la zarzuela *Milagros del amor*, original de los Sres. Cerdá y maestros Foglietti y Ubeda.

El autor del libro hilvanó unas cuantas escenas regocijantes, haciendo una obrita que, si adolece de inconsistencia en el asunto, está desarrollada con gracia y abundancia de chistes.

Si en el primer cuadro no hubiese apurado el Sr. Cerdá toda la intriga cómica de la obra, el resultado habría sido más franco y definitivo.

Los maestros Foglietti y Ubeda estuvieron más afortunados, y los pocos números de que consta la partitura son bonitos y populares.

Sobresalieron en la representación de *Milagros del amor* la bella tiple Asunción Pastory, que dió a su personaje traviesa, gracia y viveza, y los Sres. Lamas, Romero, Lorente y Gómez.

J. DEL C.

Princesa.—Por indisposición de D. Manuel Díaz, no se representará hoy, sábado, *La segunda dama duende*, como era el propósito de la Empresa. En su lugar se representará *La chocolatería*, que tan creciente como extraordinario éxito ha alcanzado en su reaparición esta temporada.

Mañana, domingo, por la tarde, última representación de *La chocolatería*.

Por la noche, estreno de *El aventurero*, de Capús, traducción de Ricardo Blasco.

Comedia.—Hoy, sábado, beneficio de la Srta. Pérez de Vargas, con la comedia en cinco actos *Dora*.

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, *Jimmy Samson*.

Lara.—El domingo, en la función de las cuatro y media de la tarde, *Pueblo de las Mu-*

eres (dos actos), *El sase dábil* y *La Goya*, que cantará escogidos números de su artístico y culto repertorio.

Recreo del Boulevard.—Visto el gran éxito alcanzado el domingo pasado por «Jipara», esta Empresa lo ha contratado para el domingo próximo.

El repertorio es exclusivo y original del aplaudido autor Sr. Martínez-Morata, y la música de los maestros Setrok y Gallástegui.

Formará parte del programa, como extra ordinaria, la sensacional película titulada «Macbeth».

De regreso.—Después de una brillantísima campaña en los principales teatros de provincias, han regresado a Madrid la hermosa tiple señorita María Berri y el notable y aplaudido primer actor y director D. Antonio García Ibáñez.

PARA LEER

El drama de la vida.—Con este título se ha impreso y puesto a la venta el grandioso drama de Víctor Hugo, *María Tudor*, arreglado libremente en tres actos por los señores Mariano Landepón y Carlos Ría Baja, y cuyo estreno en el teatro Principal de San Sebastián, por la compañía que dirige el insigne actor D. Francisco Morano, puede decirse que ha constituido el éxito teatral de este año, pues revistió los caracteres de verdadero acontecimiento.

La obra, por su intensidad dramática y por el interés que encierra, recorrerá en triunfo seguramente la mayor parte de los teatros de España.

Galletas francesas ó Inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro anunciante D. Antonio Montilla nos ruega hagamos constar que el alfiler encontrado en su establecimiento, Postas, 7 y 9, procedente del robo de la calle de las Conchas, no es de brillantes, sino de diamantes, que tiene cuatro y una piedra falsa, y que su valor, como puede demostrarse, es escasamente la cantidad de ocho pesetas que se ha dado en su casa.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL. Pidase en farmacias o enagotadas para *Éicos del Polo* y para *Agua Colonia Orive*. Véndese a 15 céntimos en todas farmacias. No pagar más.

La Comisaría general de Seguros ha publicado el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 14 de mayo de 1908, aprobada por el ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Estado.

Es un libro interesantísimo y necesario para las Sociedades aseguradoras, para todos los que tengan seguros de vida, incendios, ó de cualquiera otra clase, pues además del reglamento, el volumen contiene también la ley y los formularios para su cumplimiento.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL. La iglesia de la Paloma está ya preparada para la inauguración de hoy.

En el cruce se ha colocado un soberbio tapiz y al lado de la Epístola se halla, bajo dosel, el estradillo regio.

Para el buen orden de los carruajes con motivo de la inauguración de la iglesia de la Paloma, que se verificará hoy 23, se ha dispuesto:

Que los coches entren por el Viaducto, calle de Bailén, plaza y Carrera de San Francisco, Tabernillas y Aguila, todos a buscar la calle de Calatrava para entrar en la de la Paloma por su parte alta, formando una sola fila.

Al pasar por la iglesia se les indicará por la autoridad el sitio donde deberán situarse.

Terminada la función religiosa entrarán en la calle de la Paloma por la parte baja y desfilarán por las calles del Aguila, Carrera de San Francisco y Bailén.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL. Se hallan depositados en la Tenencia Alcaldía del Centro, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un rosario y un marco de retrato, encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL. Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes **TE CON PASTAS, 0.75** «LA INDIA», Montero, 12. Casa de moda.

SUGESOS DEL DÍA Niño grave. En la plaza de Vallecas fué arrollado por un vagón cargado de yeso el niño Antonio Quintero, sufriendo gravísimas heridas en ambas piernas.

Accidente del trabajo. Un obrero electricista llamado José María Gil, de veintiocho años, que estaba arreglando el cable de la luz en el hotel Ritz sufrió fuerte descarga, resultando con graves quemaduras en ambas manos.

Atropellado por un automóvil. En la plaza de las Provincias un automóvil, propiedad del vizconde de Roda, atropelló ayer tarde a un niño de cinco años, hijo de un portero del ministerio de Estado, resultando con varias heridas en la cabeza y con fractura de los huesos del cráneo.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Niña intoxicada. Pilar Viñas, de diez y ocho meses, aprovechando un descuido de sus padres, bebió una pequeña cantidad de natrura de yodo.

Fuó asistida de una intoxicación de próstático reservado

Choque de vehículos.

En la calle Mayor chocaron el coche de punto 345 y el carro 327.

Muebles que desaparecen.

D. Alfonso Barea denunció que el día 23 de enero había facturado 167 kilos de muebles en Málaga, consignados a Madrid.

Del pescante al suelo.

Félix Llano García se cayó del pescante del coche de un hotel donde presta sus servicios como intérprete.

Sigue el matute.

D. Eusebio Iglesias Iglesias, portero de A B C, nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el sujeto del mismo nombre y apellido protagonista del suceso que publicamos con el título que encabeza estas líneas.

Equivocación lamentable.

La pareja de la Guardia Civil de servicio en las cercanías de la cuesta de la Vega halló a un hombre en el suelo, que, al parecer, se hallaba enfermo.

ULTIMA HORA

El Sr. Moret en Sevilla.

Regreso de los representantes del Congreso. SEVILLA. (Viernes, noche.) En el expreso llegó el Sr. Moret, acompañado de su hija, de su nieto y del marqués de Salobral.

for Rodríguez de la Borbolla, que acudió a saludarle.

Al poco rato, el Sr. Moret y su familia se retiraron a descansar, no saliendo del hotel esta noche.

Se ha negado el Sr. Moret a hablar de los asuntos políticos de actualidad.

Mañana visitará el Sr. Moret la Cartuja, y después almorzará con su familia en el domicilio del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

No tiene todavía decidida la fecha de regreso a Madrid, pues depende de una carta que espera.

En el mismo tren que venía el Sr. Moret, y en su compañía, venían el diputado a Cortes Sr. Laviña, el vicepresidente del Congreso Sr. Aura Boronat y el secretario de la misma Cámara Sr. Quiroga, los cuales regresan a Madrid.

Acuerdos del Ayuntamiento.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el expreso ha marchado el diputado Sr. Laviña, que fué despedido por las Corporaciones oficiales y por muchos particulares.

El Ayuntamiento ha acordado pedir el premio Nobel para Pérez Galdós y el indulto de los presos políticos, con motivo de la conmemoración del Centenario, repartiendo 100 pesetas a cada herido en la tribuna que se hundió el día de la procesión.

Se acordó nombrar hijo adoptivo a Canalejas y dar su nombre a una calle.

Los dos cables rotos.—Por radiografía.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Los periódicos protestan de que el Gobierno no ordene la inmediata reparación del cable nuevo de Cádiz a Tenerife y del cable antiguo de Cádiz a Las Palmas, garantizando la segura comunicación directa entre la Península y las islas Canarias.

Aun cuando sólo fuese en beneficio del Tesoro público, debían arreglarse las roturas, que producen enormes perjuicios, pues las deficiencias de la comunicación radiográfica, aumentadas con la aglomeración del servicio, hacen inútil, por lo tanto, este medio de telegrafía, hasta hoy bastante incompleto y lleno de deficiencias y confusiones.

Por todo esto se impone la más urgente reparación del cable.

Recompensa merecida.

BADAJOS. (Viernes, noche.) Ha producido general entusiasmo la noticia de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al director de esta sucursal del Banco de España, D. Tomás Marín, por considerarse como un acto de justicia del Gobierno.

El Sr. Marín ha sido el organizador de las Cajas rurales y de los Sindicatos Agrícolas, que produjeron beneficios enormes a la agricultura nacional, matando la usura.

Se prepara un homenaje de gratitud al señor Marín con dicho motivo.

Más cadáveres.—Fábrica destruida.

OPORTO. Se prosiguen los trabajos de descombro en el lugar del derrumbamiento

ocurrido en el barrio de Miragaya, a consecuencia de la explosión de una bomba.

Además de las víctimas señaladas ya han sido extraídos el cadáver de un niño y el de una mujer, así como varios restos humanos.

El número de muertos asciende, por lo tanto, a diez.

Un incendio ha destruido casi por completo una fábrica de hilados, dejando sin trabajo a unos 600 obreros.

Se calculan las pérdidas en 500.000 francos. No hay que lamentar desgracias personales.

Viaje del Kaiser.

BERLIN. El Emperador de Alemania salió hoy para Viena.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

UNA OCASION EXCEPCIONAL

Se están repartiendo GRATIS muestras del jabón SUNLIGHT. Usado tal como explican las instrucciones y tendréis la ropa blanca y sin destrozarla. Toda señora debe preguntar a la sirvienta si ha recibido la muestra.

Sunlight Jabón

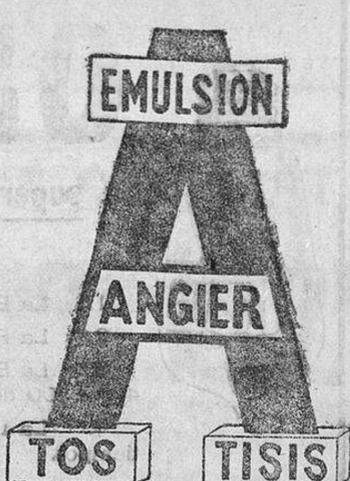
HIPOTECAS

Plazo de uno a cuarenta años, con pequeñas amortizaciones, a voluntad del deudor y muy módico interés. Préstamos realizados: 29 millones.

El Hogar Español, Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursal de Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de Olive. Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía. 3 rs. frasco. Dos litros, 8,50 pts.; cuatro litros, 13 pts., franco estación, pidiéndola a Logroño a su autor.

EN BREVISIMO PLAZO se pondrá a la venta la Guía práctica del SERVICIO OBLIGATORIO, por los auditores Trápaga y Blanco, con las más RECIENTES disposiciones, útiles COMENTARIOS y FORMULARIOS completos.



La Emulsión Angier es superior a toda otra Emulsión y remedios para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda por los más eminentes especialistas...



He aquí el medicamento que recomendamos a los enfermos: ha dado las debidas pruebas: cura. Las Pildoras Pink son un regenerador de la sangre, un tónico del sistema nervioso...

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, pts. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfuradas

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

AVISO La Casa que más paga por Oro, Plata, Platino, joyas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8, Pza. Mayor, 81.

ESLAVA JOYERO compra oro, plata, perlas, joyas del Monte. Montero, 40.

A COMPRAR Muebles y camas a los grandes salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12. Se alquila buen local y se vende solar. R. S. Dimas, 28.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gatores, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empañadas en casas de Prestamos y vendidas, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6. tienda.

Traspaso gran local, tienda, primer piso, cueva, propio para café, cervecería, almacén. Médico alquiler. R. Precios, 7, cervecería; de 12 a 1.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Pasa.

Cada bonito gabinete, amueblado. Cdo. Jacometrezo, 19-21. 2.º iz.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

SORDERA Catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente con el remedio externo Anestésico del Dr. Wilson.

Agentes con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN y C.º—Alcalá, 9, Madrid.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por exceso de Venus o solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es enérgica perjudica. Consulta diaria Clínica Mateos, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remite gratis bajo sobre discreto. AUTOMOVILISTAS Cocheras cerradas e independientes, desde 35 pesetas. Garage del Hipódromo. Vendo buenos cuadros antiguos. Montora, 21, cont. T. R. Señora discreta que cede habitación se desea una. Lista de Correos.—Billete de 25 pesetas, núm. 2.310. Pno. atiendo por Waldina. Gratificarán: Don Martín, 49.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Otinga, 6, portada.

De ocasión: mejores más baratos y con garantía de 1 a 3 años, realiza una partida de relojes de bolsillo de todas clases: la acreditada relojería y taller de composuras de Unea, Hortaleza, 58.

COPIA, 810; antracita, 255; hebra, 250. Esparteros, 21. Representantes: La fábrica de galletas Cantabria, de San Sebastián, desea representantes en todos los pueblos de España. Representante en Madrid y su provincia, D. Lorenzo Rodríguez.

PIANOS seminovos, verdaderas ocasiones, desde 250 pts. Se reciben de particulares para venta a comisión, anticipando su valor. Hortaleza, 51-56, vna.

A BUENOS AIRES 1, 500 pts.; 2, 320. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial. Se venden dos casas, 11 y 13 de Rivas, Cortidores. Razón, Peligros, 9, 8.º Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1.º izda.

Señoras.—Corsets elegantísimos y económicos.—Borrero, 32, corsetería. 9.—HUERTAS—9

BILLARES gran precisión, accesorios 1, 650 pts., sólo Hispano-Francés. Zaragoza, 4. Se reforman toda clase de billares. Cochecheros y tratantes en VINOS ENOFENOL para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.—Cafeteros y consultas gratis.—Fábrica de productos enológicos. R. CANTERO Pintor Borlota, 32, VALENCIA Sucursales en Madrid. 9.—HUERTAS—9

FINCA DE RECREO baratas se su bastará en el Juzgado de la villa de Jetafo el 30 del actual a las once de la mañana. Está completamente vallada y se compone de dos casas, una de las cuales ocupa 308 metros cuadrados, y la otra 188 metros cuadrados. La descripción de dicha finca y demás condiciones constan en el edicto fijado en la villa de Pinto, donde está emplazada. El precio de subasta es el de 22.500 pesetas, mitad de su valor.

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS DE ANGEL TEJERO. Hace grandes descuentos en las escuelas de funeral, aniversario y en toda clase de anuncios.—León, núm. 20, teléfono 1.055.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL EXCMO SEÑOR Don Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Camaleño PRIMER VIZCONDE DE LOS ASILOS Y SU HIJO, EL SEÑOR Don Eduardo de Santa Ana y Narbón QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 24 de marzo de 1905 y el 13 de febrero de 1912 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, y el día 24 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Su desconsolada viuda y madre y demás familia ruegan a sus amigos les encomienden a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Océrida, Cádiz, Jaén, Málaga y Segovia han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

RECLAMOS EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ANUNCIOS EN PERIODICOS MADRID CONDE DE ROMANONES 7,9 MADRID DE IMPRESOS

ESPECTACULOS DEL DIA 23.

ESPAÑOL.—9.—El zapatero y el Rey (precios populares). PRINCESA.—9.—(Moda).—La chocolatería. COMEDIA.—9.—(Beneficio de la Srta. Pérez de Vargas.)—Dora (reprise). LARA.—7.—Marido modelo y La Goya (doble). 8,30.—Puebla de las Mujeres (doble). 11.—El sexo débil y La Goya (doble). CERVANTES.—7.—Tortosa y Soler (doble). 10.—Rafines (cuatro actos, especial). APOLO.—7.—El príncipe Casto. 9,15.—El padrino del Nene. 10,15.—El fresco de Goya. COMICO.—6,30.—El refajo amarillo (dos actos, doble). 10,30.—Los espadachines (doble, nueve cuadros). ES LA VIDA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9,15.—La corte de Farraón. 10,30.—La alegre trompetería. 11,30.—Si las mujeres mandasen. GRAN TEATRO.—10.—1.—El palacio de las ilusiones y madame Delia y Bosco. 2.—La decapitación natural de un hombre vivo (por última vez) y Miss May y Compañía. 3.—Las grutas fantásticas y Las fuentes del Arco Iris. NOVEDADES.—6.—Milagros del amor. 7,15.—La bomba del Retiro. 9.—Justicia baturra. 10,15.—Milagros del amor. 11,30.—Poca-Pena. MARTIN.—Desde las cinco y media a las diez de la noche dos grandes sesiones de cinematógrafo, y la zarzuela La gente de rompe y rasga. 10,30.—Palomas y gavielines. 11,30.—La gente de rompe y rasga. IMPERIAL.—4,90 y 8,15.—Películas. 5,30.—La señora no quiere comer sola. 6,30.—Tortosa y Soler (reprise, doble). 9,15.—El turno de Pepe. 10,15.—El gran Galeoto (especial). NOVIADO.—6.—Carceleras. 7,15.—La tarta de té. 9.—Las hermanas Frescales. 10,15.—Bohemios. 11,30.—La tza de té. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—La Miralles, Florina Sampietri, Dúo Fioretti, Bellini. Gran éxito de la Julia Emeralda y Adelita Lulú. Escogidas películas. ROMEA.—Desde las 6,30 artísticas películas. Grandes éxitos de Mary-Celi, La Trianita, Don Jenaro el Feo, Arlow and Dums, Les Joany Rose T y M. Reney Adelita Lulú y La Noedia. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Gran éxito de Lola Bravo y Trujillo, de Davino et Petits y de Helena de Heliogna. SALON REGIO.—4 y 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinales con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.—4 y 11,15.—Cinematógrafo y variedades. Éxito de la cupletista Carmela. MADRIENO.—Secciones desde las 4 a 11,15 con las atracciones Valverde, Hierroquero, Gardena, Moronta, Triana, Froufrou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Herminas Domedel, Reita Liliána, Pepita la Guerrita, Bella Myra y Les Popy Beily. BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. RECORO DE SAJAMANCA (Ideal Polistio). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 4 y domingos a las 12,30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematografía. PRINCE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinales con regalos.—Jueves blancos de 6,30 a 8,30. LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días variación de programas y estrea-

nos de magníficas películas. En la sección de la noche (regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas). CHANTECLER.—Desde las 5.—Películas nuevas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 23.—Santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol, confesores, y los Santos mártires Victoriano, Fraterno, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión (calle de Fray Ceferino González), y habrá misa cantada a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, preces y reserva. En la Catedral, Misión dirigida por los padres Eusebio Goñi y Alfonso Payán, por la tarde, a las seis. En Santa Isabel, ídem, a las siete y media, predicando los PP. Capuchinos. En el Cristo de San Ginés, a las diez, fiesta a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, siendo orador D. Manuel Belda. En la parroquia de San Pedro (Paloma), función solemne con motivo de la inauguración del nuevo templo; a las once celebrará misa de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, y predicará D. Luis Calpena, asistiendo SS. MM. y AA. RR. por la tarde, a las cuatro, empieza septenario a la Virgen de la Paloma, predicando D. Luis Calpena. En Santa Bárbara empieza septenario-misión a Nuestra Señora de los Dolores; a las siete de la mañana misa rezada y explicación de sus ceremonias y plática por el P. Nicomedes Lorente, y a las diez misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, viacrucis, Corona Dolorosa, plática doctrinal por el padre Ramonet, y sermón moral por el P. Máximo Fraile, terminando con el Stabat Mater. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem, ídem, siendo oradores, por la tarde, a las seis, los PP. del Corazón de María. En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (Riego, 1), ídem, ídem, el señor cura párroco y Coadjutores. En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), empieza solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, don Manuel Uribe, y por la tarde, a las cinco, el padre Camilo Sesma. En el Caballero de Gracia, ídem, ídem, D. Jaime Martín, y a las seis y media, D. Manuel Uribe. En la Encarnación, ídem, ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las once, un P. del Corazón de María. En San Pascual, ídem, ídem. En Alarcón, ídem, ídem, el P. Inocencio López. En San Ildefonso, ídem, a las cinco y media, don Angel Nieto. En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, el P. Luis del Milagro. En la Escuela Pía de San Fernando, ídem, ídem, el P. Joaquín Larrañaga. La misa y oficio son de San Hilario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava ó de la Concepción en las Comendadoras. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Úrno: San Pedro y San Pablo. CARIDAD Después de una desesperada lucha contra la mala suerte, los dos hermanos de un regulario juristaconsulto, se encuentran en la más espantosa miseria. El hermano, rendido por el trabajo y agotadas sus fuerzas por insuficiente alimento, se encuentra en el hospital, y su hermana, sola, sin auxilio alguno, dependiendo de la caridad pública, y sin domicilio, solicita ese auxilio que le falta para ponerse en condiciones de ganarse honradamente la vida.—Las personas caritativas que quieran dar auxilio a esta desgraciada, pueden hacerlo dirigiéndose a doña Aquilina Tubilla, calle del Aguila, 14, para: interior izquierda, quien recibirá los donativos para entregarlos a la interesada ó pondrá a ésta en relación con las personas que así lo desean. Liquidación verbal de cuentas de hierro y madera. Úrno, Fuencarral, 61. En todas las farmacias de España se vende el Calli de Pérez Aguirre a 70 cént. franco con pisco. Es el mejor y de positivos resultados. LA BIENVECHORA Cuenta. Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas Toledo, 22.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico, de hilo estirado irrompible. La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por 1.º La ECONOMÍA en el consumo. 2.º La ROBUSTEZ de su filamento, no igualado por ninguna otra. 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento. 4.º La LARGA duración (3.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo). DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. CONCESSIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN.—Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid. ALMACÉN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

LA SEÑORA D.ª Carmen Villota Baquiola de Fernández Aguilera FALLECIO EL DÍA 17 DE MARZO DE 1912 A LAS CUATRO DE LA TARDE. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual, el párroco de San José; su viudo, D. Glorinaldo Fernández Aguilera; sus hijos, Ramiro, Arturo, Amelia, Luciano, Pilar y Gloria; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de San José el día 23, a las once de la mañana. El Excmo. Sr. Pronuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sióh han concedido indulgencias en la forma de costumbre. El duelo se despide en la iglesia. (2)

Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Domínguez.-Plaza de Matute, 8. CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. José María Sanz Albornoz SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO Á CORTES FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1908 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la Santa iglesia Catedral, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), como igualmente las cinco misas que se dicen todos los meses en la parroquia de Santa Cruz; así como también todas las que se digan en las iglesias de Beniel y Santa Cruz (Murcia) y el 23 la misa de «Requiem» en Espinosa de Henares (Guadalajara), serán aplicadas por el alma de dicho Excelentísimo señor. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

AL CABO DE OCHO DIAS NAUSEAS Y VÓMITOS Pomarez, 15 febrero 1910.—Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción en darle las gracias por su excelente Alquitrán-Guyot, del cual he comprado un frasco, que inmediatamente he empezado a usar. El resultado no se ha hecho esperar, y eso que sufría ya desde algunos años de una tos seca, que creía ser crónica; á los ocho días estaba radicalmente curado. Firmado: Henri X., Pomarez (Landes).

MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot. El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os proponiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Curra primavera de la sangre. Reconstruye el poderoso, tónico eficaz en anemias, Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 8, Madrid.

A. VALLEJO, fabricante Medalla de Oro en Paris, Madrid, Zaragoza. Alcobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras. Talleres: Paseo San Vicente, 4. Exposición y Venta: Plaza de Colón, 1 (esq. a Arsenal). Exportación a provincias.

PARA LA TOS FERINA recomendase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atecha, 33, frente á Relatores y principa es de España.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vómitos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA Correo, 560

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra á los precios. Antigua Casa de Orgaz. Ciudad Rodrigo, 15.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del febril amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; distensiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y renmatismo. Son maravillosas ya á todas las enfermedades de la piel, como si a grandes infecciones, erisipela, herpes, diérras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.